

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TITULO
“CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: PROTECCIÓN HUMANITARIA
EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”**

PRESENTADO POR:	CARNET
JAIME YOVANY PERZ SANTOS	(PS18045)
KARLA MICHELLE PALMA RIVERA	(PR18078)
KATHERINE ARACELY ROMERO MARTINEZ	(RM16039)

**INFORME FINAL DEL “CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO” PARA OBTENER
EL TITULO DE
LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE
DEL 2024.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO. JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

JEFE:

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO RAMIREZ FUENTES

DIRECTOR DE PROCESO DE GRADO:

MAESTRO JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ FUENTES

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la vida, por permitirme llegar hasta este punto y por brindarme la fortaleza y sabiduría necesarias para superar cada desafío. Su guía me ha acompañado en los momentos más difíciles, y me ha dado la fuerza para seguir adelante.

A mis padres, quienes siempre han estado a mi lado con su amor y apoyo incondicional. Gracias por ser mi mayor fuente de motivación, por enseñarme los valores que me han ayudado a enfrentar las adversidades y por darme las herramientas para alcanzar mis sueños. Todo lo que soy y he logrado es gracias a su sacrificio y dedicación. A mis hermanos, por ser mi apoyo constante.

Gracias por su cariño, por alentarme en cada paso y por ser una fuente de fortaleza en los momentos de dificultad. Cada uno de ustedes ha sido fundamental para que pudiera seguir adelante con este proyecto y con mi vida en general.

A los licenciados y docentes que me han guiado a lo largo de mi formación académica. Gracias por su dedicación, por compartir sus conocimientos y por inspirarme a ser mejor cada día. Su compromiso con la enseñanza ha sido clave en mi crecimiento profesional.

A mis compañeros de clase, quienes han sido parte importante de este proceso. Gracias por su compañerismo, por su apoyo y por trabajar en equipo para lograr nuestras metas comunes. Cada uno de ustedes ha sido un aliado en este camino.

A los asesores y tutores, por brindarme su orientación y apoyo en la elaboración de mi trabajo final. Gracias por su paciencia y por contribuir al desarrollo de este proyecto con su sabiduría y experiencia.

A todos los que de alguna manera han sido parte de este logro, gracias por estar a mi lado y por ayudarme a llegar hasta aquí.

Jaime Yovany Pérez Santos

AGRADECIMIENTOS

Primero, expresar mi más sincero agradecimiento a Dios, quien me ha brindado la vida y la oportunidad de alcanzar este importante logro. Su guía constante y su fortaleza me han acompañado en cada paso, proporcionándome la paz y sabiduría necesarias para superar los momentos de dificultad.

Agradezco profundamente a mis padres por su amor incondicional y su sacrificio constante. Gracias por ser mi mayor apoyo, por enseñarme el valor del esfuerzo y por siempre estar a mi lado, brindándome la confianza para enfrentar cada desafío. Este logro es reflejo de todo lo que me han dado, y siempre llevaré en mi corazón su ejemplo y dedicación.

Inmensamente agradecida estoy con mi prometido, por su amor, comprensión y apoyo constante. Gracias por estar a mi lado en los momentos más difíciles, por motivarme a seguir adelante y por ser una fuente de fortaleza en todo este proceso. Tu apoyo ha sido fundamental para que pudiera alcanzar esta meta, y me siento afortunada de compartir mi vida y mis logros contigo.

También extendiendo mi gratitud a los docentes y licenciados que han formado parte de mi desarrollo académico. Gracias por su pasión por la enseñanza y por brindarme los conocimientos y herramientas necesarias para convertirme en una profesional del Trabajo Social. Su compromiso con mi formación ha sido fundamental para alcanzar esta meta.

Igualmente, agradezco a mis compañeros de carrera, quienes han sido parte esencial de este recorrido. Gracias por el apoyo, el compañerismo y la colaboración que hemos compartido. Cada momento de trabajo en equipo y cada intercambio de ideas ha sido clave para mi crecimiento personal y académico.

Del mismo modo, agradezco a los asesores y tutores que me han acompañado en la realización de mi trabajo de fin de carrera. Agradezco profundamente su paciencia, su orientación y su ayuda constante para perfeccionar cada detalle de mi proyecto. Su experiencia y conocimientos fueron fundamentales para llevar a cabo este trabajo con éxito.

Finalmente, extendiendo mi agradecimiento a todas las personas que, con su apoyo, comprensión y motivación, han sido parte de este logro. Este es el resultado de un esfuerzo colectivo, y me siento afortunada de haber contado con su presencia en este importante capítulo de mi vida.

Karla Michelle Palma Rivera

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por haberme concedido la oportunidad de recibir su gracia y sabiduría que hasta el día de hoy me han acompañado a lo largo de este camino para poder llegar y lograr alcanzar este triunfo.

A mi madre, gracias por darme la vida y porque nunca me ha dejado sola y ha sido un gran ejemplo de amor y valentía, es una mujer admirable en mi vida; A mi padre, que, aunque no compartamos la misma sangre, eso nunca ha sido un obstáculo para el amor y el apoyo incondicional que me ha brindado. Estoy segura de que gracias a ellos he logrado culminar este capítulo importante en mi vida.

A mi hija que es el gran amor de mi vida, estoy agradecida contigo por ser una fuente constante de amor, motivación y alegría en mi vida, has sido una inspiración inmensa, recordándome cada día por qué vale la pena seguir adelante. Te dedico este triunfo, porque quiero que sepas que todo lo que hago tiene como propósito construir un futuro mejor para las dos. Gracias por ser mi motor, mi razón de ser y mi mayor bendición.

Gracias a mis hermanos, quiero dedicarles unas palabras llenas de gratitud y cariño, este logro también es de ustedes. A lo largo de este camino, han sido mi apoyo incondicional, mis confidentes y mis aliados en los momentos buenos y en los más difíciles. Gracias por estar ahí siempre, por sus palabras de ánimo, por creer en mí incluso cuando yo dudaba de mí misma, y por recordarme que no importa cuán grande sea el desafío, juntos podemos enfrentarlo todo. Cada uno de ustedes ha sido una pieza clave en mi vida y en este proceso. Su amor y respaldo me han dado la fuerza para llegar hasta aquí.

A mis compañeros de clase, gracias por su apoyo, por las risas compartidas y por ser una fuente constante de motivación. Juntos enfrentamos desafíos, celebramos logros y aprendimos lecciones que nos marcarán para siempre.

A los licenciados, asesores y tutores, mi respeto y gratitud eterna por su paciencia, guía y dedicación. Gracias por compartir su conocimiento, por creer en nosotros y por impulsarnos a ser mejores cada día. Su compromiso con nuestra formación es un ejemplo que llevaré siempre conmigo, y su impacto en mi vida profesional y personal será inolvidable.

A cada persona que me ha acompañado en diferentes etapas y momentos de mi vida, gracias, gracias a la vida que los puso en mi camino y apoyarme.

Katherine Aracely Romero Martínez

INDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	xi
PRESENTACION.....	xii
INTRODUCCION.....	xvi
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.....	19
CAPÍTULO N°1.....	21
1. EL CONTENIDO TEORICO Y LA METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	22
1.1. DESCRIPCION DEL CURSO DE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	23
1.2. ANALISIS DE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	26
1.3. ANALISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	29
1.4. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	36
1.5. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	37

CAPITULO N°2.....	44
2. SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	45
2.1. SINTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	46
2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	48
ANEXOS.....	54
1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	55
2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	59
3. CARTA DIDACTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	69
BIBLIOGRAFIA.....	75
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION DEL PROCESO DE GRADO 2024.....	78
1. INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR.....	81

2.	INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL SALVADOR.....	117
3.	EVALUACION DE ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES.....	128
4.	PÁGINA DE FIRMAS ESTUDIANTES PROFESORES.....	141

RESUMEN

Este informe presenta los resultados del Curso de Especialización en la gestión de desastres, cuyo objetivo fue proporcionar las herramientas teóricas y prácticas necesarias para abordar las diversas amenazas y desastres que afectan a El Salvador, un país altamente vulnerable debido a sus características geográficas y la exposición a fenómenos naturales y antrópicos. El curso abarcó los mecanismos y procedimientos orientados a la reducción, mitigación y prevención de desastres, con el fin de proteger la vida humana, conservar el medio ambiente y asegurar el respeto a los derechos humanos. A lo largo de seis módulos, se abordaron temas clave que incluyen conceptos fundamentales y los principios esenciales de protección, los cuales deben aplicarse en situaciones de emergencia y en la respuesta a eventos adversos. En este contexto, la evaluación de daños se presenta como un componente crucial en la estrategia de reducción de riesgos. Asimismo, se enfatizó la necesidad de integrar estos principios en la formulación de planes de respuesta inmediata.

Palabras clave: amenaza, riesgo, desastres, protección humanitaria, gestión de riesgos.

PRESENTACION

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado en el estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizados por los estudiantes egresados de las diferentes carreras de la Escuela de Ciencias Sociales: Licenciatura en Sociología, Trabajo Social, Antropología e Historia. En ese sentido se ha realizado el CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”.

El objetivo del curso fue especializar y fortalecer el aprendizaje a través de las diferentes metodologías que se impartieron en el curso, enriquecer los conocimientos de los estudiantes, por medio de escritos que fueron fundamentales para entender los fenómenos naturales y antrópicos que atentan con la vida de las personas. También el curso fue una forma de entender el objetivo de la protección humanitaria durante los diferentes contextos que se han dado a lo largo de la historia.

El Curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, se impartió a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, durante el periodo de marzo a noviembre del presente año; con el objetivo de optar al título de Licenciado/a en Sociología y Trabajo Social.

El Curso está relacionado con el área del conocimiento y sustenta su base conceptual en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que

poseen en relación con esas amenazas” sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes:

La Ejecución del Desarrollo del Curso, la segunda etapa, El curso fue impartido por el Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón mediante clases virtuales con un enfoque de aprendizaje vivencial. Estas sesiones permitieron reflexionar sobre experiencias pasadas, como el historial de desastres en El Salvador, y aplicar los conocimientos adquiridos. Los módulos desarrollados fueron:

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador.

Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.

Múltiples amenazas en la región.

Amenazas naturales: climáticas y geológicas

Amenazas socio naturales: antrópicas

Los desastres son construidos socialmente.

¿Qué son los desastres y cómo estos se generan?

¿Cuáles son los riesgos, las amenazas y las vulnerabilidades?

Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.

Análisis de riesgos de protección.

Comprendiendo los principios de protección (parte 1)

Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la Gestión de riesgo.

Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección.

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección.

Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

Planificación de la protección.

El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.

El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.

Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión

Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo.

El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.

La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

La protección en los albergues y alojamientos temporales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por un grupo de cinco estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como parte del cumplimiento de los requisitos para la finalización del Proceso de Grado. Este informe se presenta en el marco del curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, conforme a las condiciones académicas y administrativas establecidas por la Universidad de El Salvador. El propósito de este informe es dar a conocer los resultados obtenidos durante el curso, en relación con los contenidos teóricos, las estrategias metodológicas empleadas y las tareas prácticas realizadas como parte del plan de estudios, con el objetivo de optar al grado de Licenciados en Trabajo Social.

Este informe final tiene como objetivo exponer los resultados del curso en términos de sus contenidos teóricos, la aplicación de estrategias metodológicas y las tareas prácticas ejecutadas según el Plan de Estudio. A lo largo del curso, se abordaron distintos módulos diseñados para desarrollar competencias en la protección humanitaria y la gestión integral del riesgo, permitiendo a los estudiantes adquirir herramientas prácticas en temas como la elaboración de ensayos, informes de investigación y otros trabajos relacionados con la gestión de desastres y la protección de derechos humanos.

La relevancia de este curso radica en su enfoque en el desarrollo de habilidades para gestionar los riesgos de desastres, identificando y analizando las amenazas, reduciendo las vulnerabilidades y fortaleciendo las capacidades de las comunidades frente a eventos adversos. Se pone énfasis en la intervención en situaciones de vulnerabilidad, priorizando la protección de las personas y la defensa de sus derechos humanos en contextos de crisis, sean estos de origen

natural o antrópico.

El contenido de este informe se organiza en dos partes fundamentales. La primera parte aborda la aplicación del enfoque de protección en la planificación, detallando en el Capítulo 1 el contenido teórico y la metodología aplicada durante el curso. La segunda parte se centra en la protección en acción, presentando herramientas prácticas utilizadas durante el curso, e incluye una síntesis de las principales consideraciones, perspectivas y conclusiones, así como recomendaciones basadas en los aprendizajes adquiridos.

La metodología empleada en la elaboración de este documento se basa en los módulos del curso, los cuales fueron estructurados de manera progresiva, desde los principios básicos de protección hasta su aplicación práctica en la gestión integral del riesgo. Los módulos incluían dinámicas interactivas como juegos de roles, simulacros y análisis de casos prácticos, los cuales partían de las experiencias y vivencias de las personas, lo que permitió un aprendizaje contextualizado y efectivo.

Este curso se desarrolló de manera virtual, lo que facilitó un enfoque flexible y dinámico para el intercambio de conocimientos y experiencias. Las unidades incluyen ejercicios prácticos diseñados para promover la reflexión tanto a nivel personal como grupal, favoreciendo la consolidación de los contenidos teóricos y su aplicación en situaciones reales de desastre o crisis. Este enfoque metodológico brindó a los estudiantes las herramientas necesarias para asumir un rol activo en los procesos de capacitación y respuesta en el ámbito de la gestión integral del riesgo, así como en el sistema nacional de protección civil y en la defensa de los derechos humanos.

Además, se destacó la importancia de la recopilación y análisis de información, y la aplicación de los conocimientos adquiridos en tareas como la elaboración de

planes de emergencia, evacuación, reasentamiento, así como en la protección y asistencia en albergues. Este informe también toma en cuenta las normativas y directrices de la Universidad de El Salvador que regulan el proceso de grado, incluyendo las leyes y disposiciones académicas vigentes en la institución.

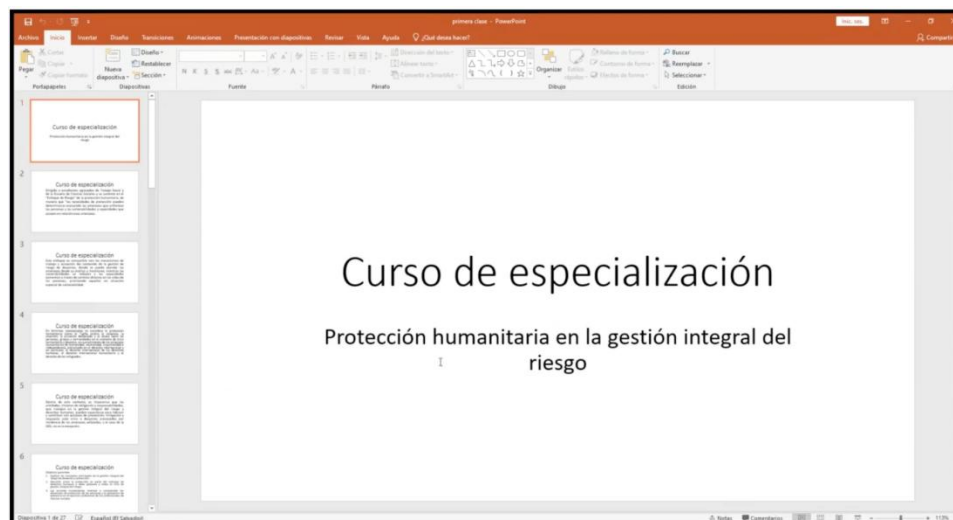
Por tanto, este informe no solo refleja el proceso académico realizado durante el curso, sino que también pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades en la gestión integral del riesgo y la protección humanitaria, con el fin de abordar situaciones de desastre y crisis, siempre bajo los principios fundamentales de los derechos humanos.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1. FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1.	Nombre del Curso	:	Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo.
1.2.	Nombre de la Escuela	:	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”
1.3.	Fecha de Inicio de las Clases	:	2 de marzo 2024
1.4.	Fecha de Finalización de las Clases	:	9 de noviembre del 2024
1.5.	Número de Módulos	:	Seis
1.6.	Número de Trabajos Prácticos	:	Tres
1.7.	Horas semanales de clase	:	Cinco horas
1.8.	Duración del Curso Semanas	:	37 semanas
1.9.	Duración del Curso Meses	:	9 meses
1.10.	Número de Días de clases	:	30
1.11.	Número de Horas Total de Clases	:	120

PRIMERA CLASE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, IMPARTIDA POR EL MAESTRO ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN.



FUENTE: captura de pantalla tomada por *estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.*

CAPÍTULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

- 1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GASTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.5. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

CAPÍTULO N.º 1

1. EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

En este primer capítulo, se detalla el contenido que consiste en la descripción del Curso de Especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo", a continuación, se plantean, los cinco apartados: La descripción del curso, análisis de los módulos del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, análisis de áreas del proceso de enseñanza y aprendizaje del curso y análisis de las actividades académicas del curso.

Descripción del curso: consiste en un resumen del curso de especialización.

Análisis de las áreas del conocimiento del curso: consiste en analizar el material bibliográfico que ha sido retomado como referencia, para la formulación del curso de especialización.

Análisis de los módulos del curso de especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo: Consiste en la descripción de los módulos de las unidades del curso de especialización.

Análisis de las metodologías de aprendizaje del curso de especialización: Consiste en analizar los distintos procedimientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje, por los que se integra el curso.

Análisis de las actividades académicas del curso: consiste en analizar las diferentes actividades, que se desarrollaron durante el curso de especialización.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

El presente curso de capacitación dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Antropología de la Escuela de Ciencias Sociales, sustenta su base conceptual en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección puedan determinarse evaluando los riesgos que enfrentan las personas con las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con las amenazas naturales y antrópicas en El Salvador.

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados.

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se

aplican tanto en desastres de origen y socio naturales, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia.

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo por amenazas de origen naturales y antrópicos y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección. Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en la gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básico a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo. La metodología para seguir es la siguiente: El curso de especialización denominado: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO. se desarrolló los sábados de forma virtual, durante 5 horas de 8:00am a 1:00 pm, las cuales dieron inicio el 21 de febrero del presente año y su finalización el 9 de noviembre de 2024.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales) y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva. Se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos. Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizadas a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general. Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Un área fundamental en este tipo de curso es la comprensión profunda de los principios de la protección humanitaria. Este conocimiento fue esencial para entender los valores y principios que guían las intervenciones humanitarias, tales como:

La humanidad, que asegura que la intervención tiene como objetivo aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la dignidad.

La imparcialidad, que significa que la ayuda debe ser proporcionada sin discriminación alguna, basándose solo en las necesidades de las personas afectadas.

La neutralidad, que requiere que los actores humanitarios no tomen partido en conflictos o disputas políticas, militares o ideológicas.

La independencia implica que las organizaciones humanitarias deben actuar sin influencias externas, garantizando la libertad en sus decisiones y actividades.

Estas áreas de conocimiento sobre protección humanitaria permitieron comprender los aspectos éticos y normativos que guían todas las acciones de ayuda en contextos de crisis. Además, de la concientización de las normas internacionales que rigen la protección de las personas en situaciones de conflicto armado y desastres, tales como el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los Derechos Humanos.

La gestión integral del riesgo, implica entender cómo identificar, evaluar y gestionar los riesgos, tanto naturales como provocados por el ser humano. Para ello, es fundamental conocer las fases de la gestión del riesgo, que incluyen:

Evaluación del riesgo: Implica identificar las amenazas y las vulnerabilidades de las comunidades, lo que permite calcular el nivel de riesgo y establecer estrategias para enfrentarlas.

Prevención y mitigación: Aquí, los estudiantes deben aprender sobre las medidas que se pueden tomar para reducir la probabilidad de que ocurran desastres o minimizar sus impactos. Esto incluye la construcción de infraestructura resistente, la planificación urbana adecuada, y las políticas de gestión ambiental que pueden ayudar a reducir los riesgos.

Preparación: se debe estar capacitado para diseñar planes de emergencia, organizar simulacros y capacitar a las comunidades para que estén preparadas ante cualquier eventualidad. La gestión de la información también juega un papel fundamental aquí, ya que disponer de datos actualizados es esencial para una preparación adecuada.

Respuesta y recuperación: Esta fase se refiere a la forma en que las comunidades, los gobiernos y las organizaciones humanitarias responden a un desastre, así como las estrategias para ayudar a la población a recuperar su vida normal después de una crisis.

La gestión del riesgo no solo se refiere a las catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, huracanes), sino también a los desastres causados por el ser humano, como los conflictos armados, las crisis sanitarias o las emergencias de salud pública (por ejemplo, pandemias). La gestión del riesgo es un proceso continuo y las intervenciones deben ser adaptativas, teniendo en cuenta el contexto específico de cada situación.

Otro aspecto importante que se debe abordar en este curso es la vulnerabilidad y la resiliencia social, identificar las diferentes formas de vulnerabilidad que enfrentan las personas en contextos de riesgo, ya sea debido a su situación socioeconómica, género, etnia, discapacidad o ubicación geográfica.

La vulnerabilidad está directamente relacionada con la capacidad de la comunidad para responder y recuperarse de un desastre. Son importantes las técnicas para evaluar la vulnerabilidad en términos de acceso a recursos, servicios básicos, infraestructura, y capacidades de la población

para adaptarse a los cambios y gestionar la crisis. Además de, la necesidad de promover la resiliencia social, es decir, la capacidad de las comunidades para afrontar, adaptarse y recuperarse rápidamente de un desastre, y sobre todo, prevenir que se repita en el futuro.

De igual manera, la coordinación interinstitucional es otra área crítica en la gestión del riesgo y la protección humanitaria. Se aprendió a trabajar en conjunto con diferentes actores, tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto incluye la coordinación con agencias de la ONU, ONG, gobiernos locales, fuerzas de seguridad, y otros actores humanitarios que participan en la respuesta a emergencias. El manejo de recursos es igualmente importante, ya que en situaciones de crisis los recursos siempre son limitados y dentro de la respuesta humanitaria, la protección debe estar integrada en todas las fases de la intervención, desde la planificación hasta la evaluación.

Se tiene una visión clara de cómo integrar medidas de protección en todas las actividades de gestión de desastres. Esto incluye:

La protección física: asegurando que las personas puedan acceder a lugares seguros. La protección jurídica: garantizando los derechos humanos y el acceso a servicios legales en situaciones de crisis. La protección psicológica: proporcionando apoyo emocional y psicológico a las víctimas del desastre o conflicto.

Y es de suma importancia el conocimiento sobre el Marco Normativo y los Instrumentos Legales Internacionales que rigen la protección humanitaria, como los Principios de la Acción Humanitaria, el Derecho Internacional Humanitario (DIH), los Principios de Protección, y los Derechos Humanos. Estos instrumentos son los que orientan las prácticas y procedimientos durante las intervenciones en contextos de emergencia y definen las obligaciones de los actores humanitarios.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

El curso de PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO está comprendido por seis módulos, divididos en los nueve meses que duró dicho proceso.

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA.

Su objetivo: identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social de Centroamérica y El Salvador.

Como primer tema, se abordó la contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. En 2004, con el financiamiento del programa ALFA (Programa de Cooperación Académica entre la Unión Europea y América Latina) de la Comisión Europea, se creó la **Red de Evaluación y Prevención de Riesgos Ambientales en el Entorno Centroamericano**. Los objetivos principales de la red eran: formar técnicos latinoamericanos especializados en la evaluación y prevención de riesgos ambientales, capacitar a las universidades centroamericanas para que pudieran ofrecer esta especialización en sus programas académicos, y promover a las universidades de la región como actores clave en la resolución de conflictos ambientales locales. Además, uno de los objetivos fundamentales fue sentar las bases para la creación de grupos de investigación mixtos entre Europa y América Latina.

Este marco inicial sirvió para introducir el curso, subrayando la importancia de la protección humanitaria en la gestión de riesgos y desastres. A continuación, se profundizó en el análisis de la situación ambiental en Centroamérica y, en particular, en El Salvador.

La región está expuesta a diversas amenazas que pueden desencadenar

desastres, las cuales se clasifican en varias categorías. Entre ellas se encuentran:

Amenazas naturales, originadas por la dinámica del planeta, que está en constante transformación.

Amenazas hidrometeorológicas o climáticas, como sequías, huracanes, tormentas tropicales, inundaciones, incendios forestales espontáneos, tormentas eléctricas, desbordamientos de ríos, entre otras.

Amenazas geológicas, que incluyen deslizamientos y hundimientos de tierras, terremotos, erupciones volcánicas, etc.

Amenazas socio-naturales, las cuales a menudo parecen ser de origen natural, pero en realidad son exacerbadas por la intervención humana. Un ejemplo de esto son las inundaciones, donde la infraestructura construida en zonas no aptas para ello impide la correcta filtración de aguas pluviales, o los deslizamientos de tierra provocados por la deforestación de colinas.

Amenazas antrópicas, derivadas de las actividades humanas que afectan directamente a los componentes naturales o a las poblaciones, poniendo en riesgo la calidad de vida de las personas.

Algunas de las preguntas claves utilizadas en el módulo I fueron:

¿Qué son los desastres y cómo se generan?

Un desastre es el conjunto de daños y pérdidas originadas por un fenómeno que, debido a sus características, se convierte en una amenaza.

¿Cuáles son los riesgos, las amenazas y las vulnerabilidades?

Los desastres son el resultado de un manejo inadecuado de los riesgos. Los **riesgos** se entienden como la interacción de un lugar y un tiempo determinado con una o varias amenazas y vulnerabilidades. Cada uno de

estos elementos, por sí solo, puede causar graves daños y pérdidas.

MÓDULO II: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Objetivo: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

Se exploró el surgimiento de la necesidad de formar profesionales especializados en el ámbito de la protección humanitaria, debido a las diversas amenazas a las que estamos expuestos, así como los diferentes tipos de riesgos y vulnerabilidades. Si bien es cierto que el ser humano está involucrado en muchos desastres debido a sus propias acciones, también es importante reconocer que las personas tienen el poder de prevenir tales catástrofes mediante medidas que ofrezcan protección frente a un posible desastre.

El análisis del riesgo debe adaptarse a las características específicas de cada contexto. Solo de esta manera se pueden implementar estrategias de prevención que garanticen una protección integral para las personas afectadas.

MÓDULO III: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

Objetivo: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

Es evidente la necesidad de desarrollar planes estratégicos destinados a la prevención de desastres que puedan afectar tanto a los seres humanos como al medio ambiente. Sin embargo, es fundamental que estos planes estén acompañados de un **marco legal** que garantice su cumplimiento y

proporcione una normativa clara sobre las acciones a seguir. Asimismo, es esencial que las instituciones juegan un papel activo en la implementación de estas medidas.

El objetivo principal de este módulo es explicar cómo los principios de **protección** se aplican en situaciones reales durante los diferentes momentos de la gestión del riesgo. Para ello, es importante entender que el marco legal se basa en los **derechos humanos**, los cuales constituyen el fundamento fundamental de estas acciones protectoras. Pero, ¿qué son los derechos humanos?

Han sido el resultado de un proceso histórico que comenzó en los primeros tiempos de la humanidad. En sus inicios, los derechos sólo eran conocidos por aquellos que detentaban el poder, lo que generaba conflictos, ya que solo los elegidos por las autoridades eran considerados dignos de esos derechos. Desde entonces, ha existido una lucha constante para mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población, mediante diversas campañas que han promovido el reconocimiento de estos derechos, tales como las **cartas magnas**, el **Tratado de Ginebra** o la **Revolución Francesa**. En la actualidad, los derechos humanos se consolidan poco a poco, reconociendo a cada ser humano en su dignidad y valor, independientemente de su origen, estatus o creencias.

Por lo tanto, las instituciones tienen la responsabilidad de velar por la protección y el cumplimiento de estos derechos. Incluyendo la creación de leyes que aseguren su respeto y aplicación.

MÓDULO IV: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN

Su objetivo: Consolidar los conocimientos sobre las principales

responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección

Como bien se menciona el objetivo principal de este módulo es destacar la importancia de realizar un análisis adecuado del contexto en el proceso de planificación de la protección. Además, se busca presentar herramientas prácticas que se pueden utilizar para realizar estos análisis a nivel comunitario y local. Los objetivos específicos son los siguientes:

Comprender la importancia y el propósito del análisis de contexto, así como identificar sus principales características e información clave que debe incluir.

Conocer y aprender a utilizar las herramientas más importantes para la recopilación de información en un análisis de contexto.

Practicar el uso de herramientas como el mapeo de actores y el análisis de estructuras participativas, mediante un estudio de caso ficticio.

Para llevar a cabo un análisis de contexto, es necesario contar con **informantes clave**, a quienes se debe garantizar la protección de su identidad y la confiabilidad de la información proporcionada. Solo a través de un análisis bien estructurado se puede realizar una planificación efectiva para la prevención de desastres.

MÓDULO V: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

Objetivo: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

Mediante un evento es real y presenta un riesgo inmediato para la salud pública, es necesario evaluar su relevancia en términos de salud pública.

Dependiendo de la calidad y fiabilidad de la información disponible, se podrá formar un equipo especializado en la evaluación de riesgos. La elección de las disciplinas que deben integrar este equipo es un paso fundamental, aunque a menudo se subestima. En algunos casos, puede ser necesario contar con expertos adicionales en áreas específicas, como toxicología, salud animal, seguridad alimentaria o protección contra radiaciones; Si bien estos conocimientos pueden ser incorporados en cualquier fase de la evaluación, hay situaciones en las que son cruciales desde el inicio, especialmente cuando:

El riesgo está relacionado con un **agente infeccioso**.

El evento involucra la **enfermedad o muerte de animales**, o se sospecha que es una **zoonosis** (transmisión de enfermedades de los animales a los seres humanos).

El evento tiene que ver con un **producto alimentario**, un **retiro de productos**, un **accidente químico** o un **incidente nuclear**, incluso si no se han reportado casos de enfermedad en seres humanos.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.

Objetivo: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

Es importante conocer el ciclo de vida de los albergues; que son puestos en marcha, cuidado, mantenimiento y cierre. La vida de un albergue temporal es dinámica y las necesidades de la comunidad misma cambian con el tiempo. Otro aspecto para considerar sobre los albergues es de mucha importancia garantizar que los centros de evacuación a los que se trasladan las personas afectadas sean seguros y por lo tanto que no representen ningún riesgo. Del mismo modo que deben ofrecer

condiciones de vida donde se respete la dignidad de dichas personas. Es necesario enfatizar que las instalaciones de nuestros países pertenecen al estado y su uso en estas actividades es de uso temporal.

1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La metodología utilizada en el curso está basada en el aprendizaje de la solución de problemas, valiéndose de dinámicas, juegos, casos de estudio, simulacros etc. De esta manera el aprendizaje generado en curso es meramente práctico.

Se inició con el aprendizaje de conceptos que nos permitieron tener claridad de lo que estaría desarrollándose en tal curso, estos conceptos nos ayudaron también en aplicar en diferentes casos e identificar los procesos y mecanismos utilizados en circunstancias o problemáticas dentro de ciertas comunidades que se analizaron.

También se nos mostró los tipos de diseños de planificación post y pre en un desastre natural y como la comunidad actúa ante la dificultad y la función de los actores claves dentro de las comunidades que es una de las bases fundamentales para poder tener buenos resultados en un contexto de desastre.

El funcionamiento de los albergues debe contar con la organización de los servicios generales, que busquen el garantizar las condiciones imprescindibles para dicha instancia.

Los albergues están marcados por un cambio continuo, puesto que la forma del desarrollo de las clases es de forma virtual, no obstante, se generan discusiones y participaciones con diferentes casos que se nos plantean.

El material que se utilizó en cada sesión se enviaba cada miércoles o jueves en aula virtual de la Universidad de El Salvador (Moodle) de esta manera se revisaba la información con anticipación de cada sesión para el desarrollo comprensible de las temáticas a desarrollar cada sábado.

1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Luego en seis semanas se desarrolló el módulo 4 que consistió en la aplicación del enfoque de protección en la planificación, con 12 horas teóricas y 16 horas prácticas teniendo como resultado la entrega del informe de un plan de emergencia equivalente a 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 5 que consistió en la protección en acción: algunas herramientas prácticas 1, con 5 horas teóricas y 24 horas prácticas, teniendo como resultado, la entrega del informe de evacuación reasentamiento acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales, equivalente al 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 6 que consistió: protección en acción: herramientas prácticas 2, con 5 horas teóricas y 24 horas prácticas teniendo como fin, la entrega del tercer informe sobre la protección en los albergues y/o alojamientos temporales, equivalente al 20%.

En el curso de especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo se trabajó con semanas detallándose con los módulos que se especifican de la siguiente manera:

Se contó con cuatro semanas, donde se desarrolló el módulo 1: introducción al tema climático y riesgo: conceptos, equivalentes a 16 horas teóricas y 10 horas prácticas, que concluyó con un examen parcial equivalente al 15%.

Posteriormente se desarrolló en cuatro semanas el módulo 2:

¿Qué es la protección?, que se desarrolló en un tiempo de 16 horas teóricas y 10 horas prácticas, culminando en el segundo examen

parcial, equivalente al 15%.

Luego se contó con seis semanas donde se estudió el módulo 3 que consistió en la protección en el ámbito institucional y organizativo, con 16 horas teóricas y 8 horas prácticas efectuando discusiones grupales y participación de los estudiantes en la clase.

Luego en seis semanas se desarrolló el módulo 4 que consistió en la aplicación del enfoque de protección en la planificación, con 12 horas teóricas y 16 horas prácticas teniendo como resultado la entrega del informe de un plan de emergencia equivalente a 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 5 que consistió en la protección en acción: algunas herramientas prácticas 1, con 5 horas teóricas y 24 horas prácticas, teniendo como resultado, la entrega del informe de evacuación reasentamiento acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales, equivalente al 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 6 que consistió: protección en acción: herramientas prácticas 2, con 5 horas teóricas y 24 horas prácticas teniendo como fin, la entrega del tercer informe sobre la protección en los albergues y/o alojamientos temporales, equivalente al 20%.

1.5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el desarrollo del curso, se implementaron diversas acciones que fueron clave para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de estudios. Estas actividades se organizaron de acuerdo con los módulos y se complementaron con otras acciones específicas que permitieron un aprendizaje más profundo y práctico. Una de las principales acciones fue la participación en las horas de clase, las cuales se destacaron por su dinamismo. A través de

debates y trabajos en equipo enfocados en comunidades específicas, facilitados por el docente, los estudiantes pudieron aplicar los conceptos teóricos a situaciones reales. Esto permitió el desarrollo de habilidades prácticas que resultaron fundamentales para el aprendizaje.

Los controles de lectura, por su parte, jugaron un papel esencial en la evaluación del conocimiento. Estos ejercicios ayudan a vincular la teoría con los desafíos reales del país. Además, la aplicación de técnicas de investigación fue crucial para la elaboración de tres informes técnicos, los cuales abordaron diversas problemáticas relacionadas con las emergencias y la gestión de riesgos:

Informe 1: Análisis de la situación de 22 comunidades, evaluando su preparación y respuesta ante emergencias. Este informe proporcionó una visión clara de las vulnerabilidades y capacidades de las comunidades en contextos de desastre.

Informe 2: Monitoreo de cuatro fenómenos naturales y antrópicos, desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre. El informe actualizó los datos sobre estos fenómenos, identificando sus causas y los impactos que tienen en las poblaciones afectadas.

Informe 3: Investigación sobre la identificación y evaluación de albergues en diferentes zonas, con el objetivo de verificar si cumplen con los requisitos mínimos para ser utilizados durante emergencias. Estos informes y actividades permitieron aplicar los conocimientos adquiridos, proporcionando un enfoque práctico a la teoría y reforzando las habilidades necesarias para afrontar situaciones de emergencia.

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

El presente apartado acumula en detalle los aprendizajes alcanzados por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y quienes adquirieron los conocimientos y las herramientas teóricas y prácticas, a través de los distintos procedimientos metodológicos que se aplicaron durante el tiempo en que se desarrolló el Curso de Especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo.

1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Fue importante el uso imprescindible que se les dio a los recursos tecnológicos, es decir, teléfonos inteligentes, tablet inteligente, computadoras de escritorio y portátiles, para las múltiples actividades tanto individuales como colectivas, que se desarrollaron de forma teórica y práctica en cada clase; también el conocimiento y uso de las plataformas virtuales tuvieron un rol de suma importancia, tales como: la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, la sala de reuniones de google meet, el aula virtual Moodle de la Universidad de El Salvador y el correo institucional.

1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

A lo largo del desarrollo del proyecto, se presentaron varias dificultades en relación con las actividades planteadas, especialmente en lo que respecta a las clases virtuales y la elaboración de los informes técnicos.

En primer lugar, durante las clases virtuales, algunos estudiantes enfrentaron problemas de conexión debido a la falta de electricidad en ciertas áreas, lo que les impidió participar en tiempo real. Para resolver este inconveniente, se decidió grabar todas las clases, permitiendo que aquellos que no pudieran asistir de manera presencial pudieran ponerse al día accediendo a las grabaciones en el sistema en cualquier momento posterior.

Respecto a los dos primeros informes técnicos, a pesar de que se realizaron de manera colaborativa en el marco de la cátedra, la principal dificultad fue la coordinación del equipo. Dado que los estudiantes teníamos horarios laborales diferentes, con algunos trabajando en turnos matutinos y otros en vespertinos, la organización se volvió un desafío. Sin embargo, gracias a una buena planificación y el uso de la aplicación WhatsApp para comunicarnos de manera ágil, pudimos superar estas barreras y avanzar con el trabajo.

En cuanto al tercer informe, el principal obstáculo fue la selección de los albergues a evaluar. Estos espacios, que suelen habilitarse en situaciones de emergencia o alertas nacionales, generalmente son escuelas o institutos públicos, lo que dificultó la identificación de lugares adecuados para realizar la evaluación. A pesar de ello, se logró avanzar en el proceso y completar el informe satisfactoriamente.

En resumen, a pesar de los retos que surgieron, la organización, la colaboración y el uso de herramientas tecnológicas fueron claves

para superar las dificultades y cumplir con los objetivos establecidos.

1.5.6 REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Durante el desarrollo del curso de especialización, el equipo de investigación se enfrentó a diversas limitaciones que afectaron tanto el ritmo como la eficiencia del proceso de aprendizaje. Entre los principales obstáculos se encontraron problemas de conectividad, derivados de la falta de acceso estable a internet, ya sea a través de redes Wi-Fi o datos móviles, debido a la ubicación geográfica de algunos estudiantes. Esto resultó en una señal intermitente que dificultó la participación en las clases virtuales. A esto se sumaron las inclemencias del tiempo, especialmente las lluvias, y el deficiente servicio proporcionado por las empresas telefónicas y los proveedores de otros servicios de comunicación. Además, los cortes ocasionales de energía eléctrica, ya sea por fallos en el suministro o por fenómenos naturales, también representaron una barrera para el acceso a los recursos y materiales del curso.

Otro factor que impactó negativamente el desarrollo del curso fue el limitado tiempo de asistencia, ya que el curso se programó solo una vez por semana, lo que redujo las oportunidades para la interacción y el seguimiento continuo de los temas tratados. Asimismo, varios estudiantes no contaban con equipos adecuados, como computadoras de escritorio o portátiles, lo cual fue un desafío adicional, especialmente para aquellos que residían en zonas rurales o de difícil acceso.

Estas limitaciones provocaron una ralentización en el proceso de fortalecimiento de las competencias y capacidades necesarias en la gestión integral del riesgo, un componente clave del curso. No obstante, se implementaron una serie de soluciones que permitieron superar estas dificultades y garantizar que el equipo de investigación pudiera culminar con éxito el curso de especialización. Entre las soluciones adoptadas, se destacó la flexibilidad demostrada por el docente en cuanto a los plazos de entrega de las actividades evaluadas, lo que permitió a los estudiantes adaptarse a las circunstancias imprevistas. Además, se fomenta el trabajo colaborativo, fortaleciendo los equipos de trabajo en momentos de conflicto, lo cual facilitó la resolución de diferencias y contribuyó a una mayor cohesión en el grupo. La adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) fue fundamental para optimizar el acceso a materiales educativos y para mantener una comunicación fluida entre los miembros del equipo. Finalmente, la comunicación asertiva y efectiva resultó ser una herramienta crucial para superar los desafíos presentados, permitiendo una mejor coordinación y un avance constante en el proyecto.

COMPLEJO EDUCATIVO DR. PIO ROMERO BOSQUES ELEGIDO COMO ALBERGUE EN ORATORIO CONCEPCIÓN.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

CAPÍTULO Nº2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES

CAPÍTULO N°2

2. SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El presente capítulo se compone de seis secciones en las que se expone de manera detallada la información correspondiente al **Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo**. Estas secciones son: **Perspectivas, Consideraciones, Síntesis del Curso, Explicación del Capítulo, Conclusiones y Recomendaciones**. A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de estos apartados:

Perspectivas: En este apartado se exponen las expectativas previas de los estudiantes egresados con respecto a los conocimientos y herramientas adquiridos durante el curso de especialización. Se reflexiona sobre cómo estos aprendizajes serán aplicados en el futuro, particularmente en el ámbito profesional, y su relevancia para la mejora de las prácticas laborales en el contexto de la gestión integral del riesgo.

Consideraciones: Esta sección recoge las principales reflexiones del grupo de estudiantes sobre las implicaciones del curso en su ejercicio profesional. Se abordan los aspectos clave para la implementación práctica de los conocimientos adquiridos, con un enfoque en las aplicaciones directas que estos tendrán en el campo laboral, en especial en lo que respecta a la gestión de riesgos y la protección humanitaria.

Síntesis del Curso: En esta sección se realiza un resumen detallado de las temáticas abordadas a lo largo del curso de especialización. Se destacan los contenidos clave, las metodologías empleadas y las herramientas que se utilizaron para desarrollar las competencias necesarias en la gestión integral del riesgo.

Explicación del Capítulo: Esta sección tiene como objetivo proporcionar una descripción general del contenido y la estructura del capítulo, ofreciendo una visión clara sobre el propósito de cada uno de los apartados presentados y su conexión con los objetivos del curso de especialización.

Conclusiones: En este apartado, se subraya que la gestión del riesgo constituye un esfuerzo anticipado orientado a reducir las pérdidas futuras, a través de procesos sistemáticos de identificación, análisis y cuantificación de los riesgos. Se enfatiza la necesidad de establecer políticas comprometidas con la protección de la vida humana y la reducción de amenazas y

vulnerabilidades. La implementación de estas políticas debe ser parte fundamental de cualquier estrategia orientada a la protección integral de las comunidades ante situaciones adversas.

Recomendaciones: Finalmente, se presentan sugerencias orientadas a mejorar las herramientas metodológicas y didácticas utilizadas en el curso de especialización. Estas recomendaciones están orientadas a fortalecer la formación académica en gestión integral del riesgo, asegurando que los estudiantes que participen en futuras ediciones del curso puedan obtener una comprensión profunda y aplicada de los temas tratados, lo que les permitirá enfrentar con eficacia los retos del ámbito profesional en este campo.

2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El Curso de Especialización en Protección Humanitaria en Gestión Integral del Riesgo se desarrolló mediante una metodología activa y participativa, centrada en la vivencia y el aprendizaje práctico a través de actividades grupales, interacciones dinámicas y la participación constante de los egresados de las licenciaturas en Sociología, Trabajo Social y Antropología. Esta estrategia pedagógica favorece una comprensión profunda y aplicada de los conceptos clave en la gestión de riesgos y la protección humanitaria.

A lo largo del curso, se abordaron de manera exhaustiva los fenómenos de origen natural y antrópico que afectan a las poblaciones vulnerables, con un enfoque particular en los países de América Latina que enfrentan altos niveles de exposición a desastres. Se analizó el origen y las causas de estos eventos, así como sus impactos en las comunidades, tanto antes, como durante y después de una catástrofe. Además, se enfatizó la importancia de la prevención, subrayando cómo una planificación adecuada y las medidas preventivas pueden mitigar significativamente los efectos destructivos de estos fenómenos.

Otro aspecto clave abordado fue la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, tales como niños, mujeres, personas con discapacidad y adultos

mayores, frente a los desastres. Se destacó la necesidad urgente de fortalecer las bases de la protección del riesgo, así como la implementación de principios de gestión de riesgos enfocados en la preservación de la vida y la integridad de las personas en situaciones de emergencia.

La comprensión de estos principios resulta esencial para los profesionales involucrados en la gestión humanitaria, ya que les permite aplicar medidas eficaces de protección en contextos de alto riesgo.

El curso proporcionó también una visión integral de las estrategias de acción más efectivas para reducir los riesgos y las vulnerabilidades de las comunidades expuestas a desastres. A través de un enfoque interdisciplinario, se identificaron los principales actores institucionales y sus roles en la respuesta ante emergencias, así como la manera en que deben coordinarse para proteger a las poblaciones de manera integral.

La formación adquirida facilitó la creación de un marco de referencia que permite formular planes de respuesta ante amenazas latentes, abarcando las distintas fases del desastre: antes, durante y después del evento adverso.

Se abordó, asimismo, la importancia de contar con herramientas de recopilación de datos estadísticos que permitan identificar y evaluar las necesidades de las personas en riesgo, de manera que se garantice una protección adecuada y el pleno respeto de sus derechos humanos. Esto incluye, entre otros aspectos, la correcta gestión de los albergues, asegurando que estos cuenten con las condiciones mínimas para acoger a las personas afectadas por situaciones de emergencia.

En este sentido, la capacitación en gestión de riesgos y protección humanitaria resulta fundamental para los profesionales de las ciencias sociales, ya que les otorga las competencias necesarias para anticiparse a los riesgos, diseñar e implementar proyectos preventivos, y formular políticas que minimicen el impacto de los desastres en la vida humana.

Además, se resalta la importancia de fomentar la sensibilización y concientización en la población sobre cómo enfrentar los desastres naturales, reconociendo que, aunque no todos los fenómenos pueden evitarse, sí es posible salvaguardar las vidas humanas mediante la adopción de medidas preventivas y la preparación adecuada.

2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

2.2.1. CONSIDERACIONES

Cómo estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que hemos participado en el desarrollo del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. Hemos considerado que es de suma importancia enriquecer, formar, involucrar y organizar con diferentes instituciones gubernamentales, ONG'S e Instituciones privadas, para brindar ayuda a los necesitados y enfrentar las catástrofes que se nos presenten como: desastres naturales, antrópicas y las que son provocadas por el hombre.

Si estamos organizados en conjunto con las comunidades y otras entidades con alguna medida, se podrá actuar y poner en práctica los nuevos conocimientos que hemos adquirido en el curso, así también se podrán disminuir el peligro al que se están enfrentando las personas que son más sensible a la situación de vulnerabilidad del antes, durante y después del fenómeno.

Lo importante es tener una buena consideración, cabe aclarar que se debe de salvaguardar y proteger la vida humana, pero sobre todo hacer valer todos sus derechos ante cualquier situación y eventos adversos que pueda afectar a las personas o comunidades.

2.2.2. PERSPECTIVAS

Los conocimientos y herramientas que se han adquirido en el Curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo serán puestos en práctica por los profesionales en las Ciencias Sociales desde el área laboral, de esta forma se estará logrando la reducción, prevención y mitigación de los diferentes riesgos que signifiquen un peligro para los grupos en situación de vulnerabilidad, que estén dentro de las comunidades en nuestro país. Por lo tanto, será importante incluir la gestión integral del riesgo en los diferentes planes, programas, proyectos y políticas públicas, que vayan encaminados en proteger y salvaguardar la vida humana, para que sean ejecutados por instituciones del estado y los distintos actores de la sociedad.

Es imprescindible fortalecer los procesos de preparación comunitaria, para garantizar una efectiva protección ante el riesgo de los diferentes eventos ocasionados por los fenómenos naturales, por tal motivo hemos querido sumar a estos procesos e insistimos que El Salvador es un país que está expuesto a diferentes fenómenos naturales, que ponen en peligro la integridad física, material, social y económico de las personas.

Las lecciones aprendidas para otras experiencias se pueden ver reflejado en la gestión integral del riesgo que muchas veces se entiende como una materia muy técnica, ya que se limita al campo de acción por parte de las personas expertas en la temática, puesto que el tema sobre la prevención, mitigación y reducción de riesgo es más que un compromiso por parte de todas las personas para evitar cualquier tipo de daño, tragedia o desastre.

2.2.3. CONCLUSIONES

Conocer sobre la PROTECCIÓN HUMANITARIA Y GESTIÓN DEL RIESGO no solo nos permitió incursionar en el ámbito como gestores del riesgo, sino también conocer las consecuencias de una reacción tardía, de igual manera, nos servirá en nuestra vida cotidiana poniendo en práctica los conocimientos en diferentes momentos y circunstancias.

El primer capítulo, se comprendió como la metodología que nos ayudó a lograr un mejor conocimiento y captación de la información transmitida en todo el proceso de formación, también se comprendió como en el campo social y los aspectos ambientales influyen de diferentes maneras y como se deben abordar desde una perspectiva crítica y accionaria. Con la realización de los informes de daños y la respuesta a esos fenómenos se ha podido rescatar y plantear la necesidad que las instituciones y la misma sociedad (que fue lo más importante en este proceso). Tendrá que estar dotada de las herramientas necesarias y conocimientos del que hacer laboral.

Los escenarios son diferentes, por consecuencia, las acciones a realizar en esos territorios deben llevar ese análisis con anterioridad. A partir de esos análisis mejorar y cambiar aspectos negativos que violenten los derechos del ser humano, especialmente los sectores más vulnerables.

Dentro del segundo capítulo, se realizó una síntesis de todo el trabajo realizado en el curso de especialización, se obtuvo la comprensión del resumen de la metodología, los contenidos, y elementos que ayudaron a forjar y sostener el juicio sobre dichas temáticas: conclusión, podemos mencionar que el ser humano busca poder sobrevivir y también de muchas formas ese espacio

físico dignamente llamado vivienda, sin importar los riesgos, es decir, siempre se verá en el peligro por factores que están fuera de su alcance como la parte económica o de un sector que esté fuera del peligro de un desastre natural o antrópico y de los cuales siempre serán los más afectados a la hora de un desastre y es allí, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en este curso, que servirá para poder tomar acciones acertadas ante los diferentes fenómenos naturales que se presenten en su momento.

2.2.4. RECOMENDACIONES

Consideramos fundamentales para la mejora de futuros procesos de grado, particularmente para aquellos que se realicen bajo la modalidad de **Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo**, así como en otros cursos de naturaleza similar. Estas sugerencias buscan optimizar tanto la experiencia formativa de los estudiantes como el impacto de su preparación profesional en el ámbito laboral.

Fortalecimiento de la Formación Teórica y Práctica: Es esencial que los futuros cursos de especialización sigan consolidando la combinación de contenidos **teóricos** y **prácticos**, lo que permitirá a los estudiantes desarrollar una formación sólida y aplicable en su campo profesional. La integración de enfoques prácticos será clave para que los egresados puedan enfrentar con éxito los desafíos que surjan en su ejercicio laboral, ya sea en el sector público, privado o en organizaciones no gubernamentales.

Accesibilidad y Comunicación Eficiente: Es crucial garantizar

que los estudiantes reciban con antelación información clara sobre los **canales de comunicación** que se utilizarán durante el curso, ya sean estos digitales o presenciales. Esta medida asegurará que todos los estudiantes tengan acceso adecuado a las plataformas y herramientas necesarias para su participación, sin importar su ubicación geográfica o sus recursos tecnológicos.

Optimización de la Frecuencia y Duración de las Clases: Para una mejor asimilación de los contenidos, se recomienda que las clases del curso de especialización se impartan **dos o tres días a la semana**, con una duración máxima de **dos horas por sesión**. Esta frecuencia permitirá una interacción más fluida entre estudiantes y docentes, facilitando un aprendizaje más continuo y eficiente. Limitar la cantidad de clases a solo un día a la semana puede retrasar el proceso de aprendizaje y dificultar la comprensión de los temas tratados.

Evaluaciones Prácticas y Experienciales: Es fundamental que las actividades evaluativas sean **prácticas y experienciales**, de manera que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en situaciones reales o simuladas. Este enfoque favorece el desarrollo de competencias clave y permite que los estudiantes se enfrenten a problemas concretos, mejorando su capacidad de resolución ante situaciones de riesgo o emergencia en su vida profesional.

Colaboración Institucional y Participación de Actores Externos: Es necesario que las **instituciones educativas** fortalezcan la colaboración con actores externos, tales como **organismos gubernamentales, ONGS** y otras entidades clave en la gestión del riesgo. Los estudiantes deben tener la

oportunidad de realizar **prácticas profesionales** o investigaciones que les permitan vincularse con estos actores, lo que enriquecerá su aprendizaje y les proporcionará una visión más realista de los desafíos y las mejores prácticas en la gestión integral del riesgo.

Logística y Coordinación de Espacios Académicos: En caso de que los estudiantes necesiten utilizar **aulas o espacios específicos** para el desarrollo de actividades académicas, es fundamental que exista una **coordinación anticipada** entre el docente y las autoridades académicas. Esta planificación garantizará la disponibilidad y adecuación de los espacios, evitando posibles inconvenientes logísticos y asegurando el desarrollo de las actividades programadas

ANEXOS

DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- ANEXO 1.** PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- ANEXO 2.** PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- ANEXO 3.** CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución	Universidad de El Salvador
1.2 Facultad	Ciencias y Humanidades
1.3 Escuela	Ciencias Sociales
1.4 Departamento	Trabajo Social
1.5 Carrera	Licenciatura en Trabajo Social
1.6 Código de la Carrera	.L10439
1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje	Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo.
1.8 Nivel en Ciclo Académico	Proceso de Grado, 2024.
1.9 Pre-requisitos	Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales
1.10 Unidades Valorativas	9 U.V.
1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo)	33 semanas: 2 de Marzo a 9 de noviembre de 2024.
1.12 Hora clase	50 minutos
1.13 Nombre del Docente	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Cha

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación es la segunda experiencia que se realiza en la Escuela de Ciencias Sociales, por su importancia y sugerencia del primer grupo de participantes, se ha considerado como una especialización que puede ayudar a construir una nueva forma de

observar los fenómenos naturales y antrópicos que vive la sociedad salvadoreña.

Nuevamente está dirigido en primer lugar a estudiantes egresados de la carrera de Trabajo Social, y de acuerdo al cupo asignado, tiene la posibilidad de incluir también a estudiantes universitarios que han finalizado su formación de la especialidad de las ciencias sociales que pertenecen a esta Escuela (Sociología, Antropología e Historia).

La especialización que se ofrece, se sustenta en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.¹

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de

1 Adaptación del enfoque adoptado por la DG-ECHO en su documento temático de política No. 8 sobre protección Humanitaria”, mayo 2016.

derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.²

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socionatural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).³

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socionatural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

2 Conceptos adoptados por el DG-ECHO en su política humanitaria, mayo 2016.

3 Término acuñado por el CICR para referirse a un tipo de situaciones (desordenes civiles, disturbios, represión estatal, violencia post electoral, violencia de padillas, manifestaciones etc.) en las que las autoridades a menudo recurren al uso extensión de la fuerza militar o potencial para mantener o restaurar la ley y el orden.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

2. Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

3. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

ANEXO 2

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

- 1.1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
- 1.2 Múltiples Amenazas en la región.
- 1.3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas
- 1.4 Amenazas socionaturales: antrópicas
- 1.5 Los desastres son construidos socialmente.
- 1.6 ¿Qué son los desastres y como estos se genera?
- 1.7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
- 1.8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

- 2.1 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
- 2.2 Análisis de riesgos de protección.
- 2.3 Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
- 2.4 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

- 3.1 Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
- 3.2 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
- 3.3 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
- 3.4 Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

- 4.1 Planificación la protección.
- 4.2 El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
- 4.3 El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
- 4.4 Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.

- 5.1 Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4

5.2 Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.

5.3 El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.

5.4 La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

6.1 La protección en los albergues y alojamientos temporales.

6.2 La protección en el ámbito de salud y la educación

6.3 Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.

6.4 Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)

6.5 Elaboración del informe final de curso de capacitación.

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimientos básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial-práctica, no obstante, muchos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual y pueden utilizar esta modalidad, combinándola con la experiencia vivencial que tengan los participantes, en la medida que lo permita la realidad en la que participan.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general. Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 22 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 1 de la Licenciatura en Sociología, 1 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 1 de la licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, o ya este cubierto, únicamente serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 25 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, o Instituciones de Protección Civil municipales salvadoreña o extranjeras, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizaran tres exámenes como mínimo, equivalente al 40% de la nota final, y se realizaran el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizaran en una institución de protección civil, generándose tres informe, una de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 60% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR	
	TEORICAS 42%	PRÁCTICAS 58%
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	16 horas clases Exámenes (20%)	10 horas clases Talleres
¿Qué es protección?	16 horas clases	10 horas clases Talleres
La protección en el ámbito institucional y organizativo	16 horas clases Exámenes (20%)	8 horas clases Talleres
Aplicación del enfoque de protección en la planificación	12 horas clases Informe técnico (20%)	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
	4 horas clases	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento en
Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Informe técnico (20%)	emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe

Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia, 2024.

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

7. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS

1. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR),**
Comprender la protección comunitaria, 2013.
2. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR),** Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.
3. **ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.),** Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.

4. **CAP Y DIPECHO**, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.
5. **CEPRENAC**, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.
6. **Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas**, Principios rectores de los desplazamientos internos.
7. **CONRED**, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.
8. **COOPI (cooperazione internazionale)**, Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.
9. **CORE** Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.
10. **CPWG**, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.
11. **DG-ECHO**, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.
12. **DIPECHO X**, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.
13. **DIPECHO X**, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.
14. **DIPECHO X**, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.
15. **DIPECHO IX**, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.
16. **DIPECHO IX**, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.
17. **GPC** (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.

18. **GPC** (Global protección Cluster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.
19. **IASC** (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.
20. **IASC** (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating GenderBased Violencia Interventions in Humanitairian Action, 2015.
21. **IASC**, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.
22. **INEE** International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.
23. Mininum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.
24. Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.
25. **Manual Esfera**, Glosario web
26. **Manual Esfera**, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.
27. **OXFAM Intermon**, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.
28. **PROYECTO ESFERA**, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.
29. **PROTECCIÓN CIVIL, recopilación de leyes y reglamentos de protección civil prevención y mitigación de desastres, El Salvador, 2021.**
30. **PROTECCIÓN CIVIL**, Plan Comunal de Protección civil: prevención y mitigación de desastres, El Salvador, Secretaría para asuntos de vulnerabilidad, 2015.

8. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS UNIDADES	Y ACTIVIDADES
6 semanas 26 de febrero al 13 de abril de 2024	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	Primer examen (20%) 13 de abril de 2024. Trabajos y discusiones grupales.
6 semanas 15 de abril al 25 de mayo de 2024.	¿Qué es protección?	Controles de lecturas Trabajos y discusiones grupales
5 semanas Del 27 de mayo al 29 de junio de 2024.	La protección en el ámbito institucional y organizativo	Segundo examen (20%) 29 de junio de 2024. Trabajos grupales
5 semanas Del 1 de julio al 10 de agosto de 2024.	Aplicación del enfoque de protección en la planificación	Primer informe de un plan (20%) 10 de agosto de 2024. Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 12 de agosto al 12 de octubre de 2024	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Segundo informe evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%). 12 de octubre de 2024 Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 14 de octubre al 9 de noviembre de 2024	Protección en acción: herramientas prácticas 2.	Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%). 1 de noviembre de 2024.
		Trabajos y discusiones grupales.

ANEXO 3

CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"

"Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I-2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO UNO: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO Y RIESGOS: CONCEPTOS**

OBJETIVO: Que las/los egresados expliquen los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social.	<ol style="list-style-type: none"> Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. Múltiples Amenazas en la región. Amenazas naturales: climáticas y geológicas Amenazas siconaturales: antrópicas Los desastres son construidos socialmente. ¿Qué son los desastres y como estos se generarán? ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? 	<p>Explicar el programa</p> <p>Organizar equipos de trabajo</p> <p>Conversar sobre los criterios y normas de la cátedra.</p> <p>Introducción de contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula virtual o presencial.</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	<p>sexta semana de trabajo</p>	<p>ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
"Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO DOS: **¿QUÉ ES EL RIESGO?**

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. Análisis de riesgos de protección Comprendiendo los principios de protección (parte 1). Comprendiendo los principios de protección (parte 2). 	Introducción de contenidos sobre la teoría de la moral, su historia y sus relaciones dialécticas. Que se producen en la actividad humana.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Décima segunda semana de trabajo	<p>CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.</p> <p>CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.</p> <p>CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO TRES: **LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO**

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional. 2. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 1) 3. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 2) 4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores clave. 	Introducción de contenidos sobre la teoría de los valores y su fundamento que orientan el quehacer de la profesión de trabajo social.	Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales. Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual). Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca	SUMATIVA Tercer examen (20%) FORMATIVA Responsabilidad en el aula Aporte de las discusiones de grupo. Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos	Décima séptima semana de trabajo	DIPECHO IX , Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015. DIPECHO IX , Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN

OBJETIVO: La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> Planificando la protección. El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad. Diseñando un plan de protección 	<p>Promover lluvia de ideas sobre responsabilidades que tienen diferentes grupos de actores para garantizar el cumplimiento de los principios de protección en su ámbito geográfico y sectorial de responsabilidades.</p> <p>Hacer que el grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo o del país sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo ex aula elaboración de una planificación (10%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima segunda sexta semana	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p> <p>CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas - PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.</p> <p>COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 1**

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orienta a comprenden los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. 2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. 3. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. 4. La protección en evaluaciones iniciales de daños. 	<p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima séptima semanas de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Profesor: Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

CICLO: II 2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

UNIDAD: VI

NOMBRE DEL MODULO VI: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2**

OBJETIVO: Que las/los estudiantes conozcan La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La protección en los albergues y alojamientos temporales. 2. La protección en los sectores prioritarios de la respuesta humanitaria. 3. Rendición de cuentas en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial) 4. Elaboración de informe final del curso de capacitación. 	Introducción de contenidos sobre los albergues temporales y su protección, así como su rendición de cuenta.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaual: informe final (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Trigésima tercera semana	<p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.</p> <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.</p>

BIBLIOGRAFIA

9. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.

CAP Y DIPECHO, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.

CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.

Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.

CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.

COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.

CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.

CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.

DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016

DIPECHO X, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016- 2017.

DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.

DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.

GPC (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.

GPC (Global protección Clúster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.

IASC (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.

IASC (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating Gender-Based Violencia Interventions in Humanitarian Action, 2015.

IASC, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.

INEE International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.

Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.

Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.

Manual Esfera, Glosario web

Manual Esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.

OXFAM Intermon, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.

PROYECTO ESFERA, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.

Reglamento de Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAA-UES) y sus reformas, al título X, capítulos I-II-III, y Título XII, Capítulo I. Denominado: El Trabajo de Grado y de Graduación.

El Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades (REPG-FCCHH) y su nueva versión en aprobación en la AGU, 2022.

SEGUNDA PARTE
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2024

1. INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR
2. INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS
3. EVALUACIÓN DE ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES
4. ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2024

El siguiente trabajo trata sobre los trabajos prácticos y teóricos realizados durante el curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. En los anexos siguientes se presentan tres informes: la toma de decisiones y acciones ante la presencia de riesgos en El Salvador, la evaluación de daños por sismos y terremotos, y la evaluación de albergues y refugios temporales.

El propósito es reflejar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional. En los anexos se incluyen tanto los aspectos generales de la teoría como los trabajos de campo más detallados, con el fin de facilitar la comprensión de los temas relacionados con los desastres naturales y antrópicos. Además, se realiza un análisis crítico sobre la respuesta de la población salvadoreña y las autoridades gubernamentales ante las emergencias que afectan el territorio nacional.

**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA
PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA
PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA ENTRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA, EN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”, PROCESO
DE GRADO 2024.**

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, OCTUBRE DE 2024.**

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado por estudiantes egresados y egresadas de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, para el curso de especialización denominado “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” correspondiente al proceso de grado 2024.

El documento pretende inquirir sobre los conocimientos, herramientas, redes de apoyo y recursos disponibles en 30 comunidades a nivel nacional, a modo de considerar su nivel de preparación ante la presencia de una amenaza, riesgo y/o emergencia.

Su importancia radica en conocer las vulnerabilidades y fortalezas de las distintas comunidades de El Salvador, demostrando las capacidades locales y el alcance de las intervenciones externas.

A través de la investigación se brinda un acercamiento sobre el estado de las comunidades; sus posibilidades y potencialidades para responder frente a un desastre. Por lo tanto, el presente informe representa un primer paso que busca adentrarse en el nivel de organización y autonomía de las comunidades salvadoreñas para la toma de decisión, planificación de acciones y su puesta en práctica.

Su estructura se deslinda en 5 apartados que conforman su desarrollo: en primer lugar, se busca indagar acerca de las generalidades de la población, destacando factores como su lugar de residencia, sexo, edad, ocupación, etc.

Por consiguiente, se procede a consultar acerca de las amenazas vividas dentro de sus comunidades en un período de cinco años precedentes, su frecuencia y la respuesta de la comunidad ante dicha situación. De esta manera, da apertura a conocer los daños causados y la posible recuperación de las comunidades. Por último, se incorpora su preparación ante situaciones de emergencia y los resultados de dicha preparación.

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada a nivel de cátedra en coordinación con el docente asesor.

Se parte con la construcción de un instrumento cuantitativo de recolección de datos -encuesta- a través del cual se recabó la información necesaria para conocer la situación específica de cada comunidad. El instrumento fue presentado al docente asesor quién brindó la respectiva aprobación.

Por consiguiente, se elaboró un formulario en línea cuya función fue el vaciado de un total de 30 encuestas aplicadas, dando lugar a la creación de una base de datos que permitió generar estadísticas pertinentes para la investigación.

Para la interpretación de los resultados los estudiantes se dividieron en subgrupos de trabajo, de lo cual resultó el presente informe.

Es preciso aclarar que, si bien se incorporan un total de 21 comunidades a la investigación, resultan ciertos casos en los cuales se encuesta a más de una persona, por ejemplo, en los casos siguientes: Ciudad Marsella, Plan del Amate, El Copinol y Reparto San Martín #1 (ver *tabla No. 1: lugar de residencia de los encuestados*).

La selección de los encuestados se realizó en base a su calidad de líderes o lideresas comunitarios, o, en todo caso, habitantes que participen activamente o conozcan los procesos que se desarrollan dentro de sus localidades.

Los encuestados fueron contactados virtualmente, principalmente bajo el uso de redes sociales tipo WhatsApp o Facebook.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o causado por la actividad humana, así como la capacidad de respuesta ante una emergencia en 30 comunidades de El Salvador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Analizar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o actividades humanas de 30 comunidades de El Salvador.

Medir de manera descriptiva la capacidad de respuesta y preparación de las comunidades de El Salvador.

1. GENERALIDADES

TABLA 1: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

Departamento	Municipio	Distrito	Comunidad	N° de encuestas aplicadas
Cabañas	Cabañas Oeste	Ilobasco	Agua Zarca	1
Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Oratorio de Concepción	Colonia Bethel	1
	Cuscatlán Sur	Candelaria	Barrio El Centro	1
La Libertad	La Libertad Centro	San Juan Opico	Buenos Aires	1
		San Juan Opico	Ciudad Marsella	2
	La Libertad Norte	San Pablo Tacachico	Plan del Amate	3
La Paz	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	El Copinol	2
San Salvador	San Salvador Centro	Ciudad Delgado	El Despertar	1
		San Salvador	Montserrat	1
		Ayutuxtepeque	San Antonio	1
	San Salvador Este	Soyapango	Brisas de San José	1
		Soyapango	Las Margaritas	1
		San Martin	La Flor	1
		San Martin	Reparto San Martin #1	2
	San Salvador Norte	Guazapa	Barrio El Centro	1
		Guazapa	Bosques del Rio	1
		Guazapa	Calle Joaquín Mayorga	1
		Guazapa	San Antonio	1
		Guazapa	San Jerónimo	1
		Guazapa	Santo Domingo	1
San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	San Juan de Dios	5
TOTAL				30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se han identificado de los 14 departamentos de la Republica de El Salvador, un total de 7 departamentos estudiados; 11 de los 44 municipios en los que están distribuidos el país, los cuales incluyen específicamente a los distritos: Ilobasco, Oratorio de Concepción, San Juan Opico, San Salvador, Ayutuxtepeque, Soyapango, San Martín, Guazapa y San Vicente; dentro de los cuales hay un total de 30 comunidades, mencionadas en la tabla de información, junto con el número de personas encuestadas en cada comunidad, las cuales varían de acuerdo al número de informantes clave identificados en cada una.

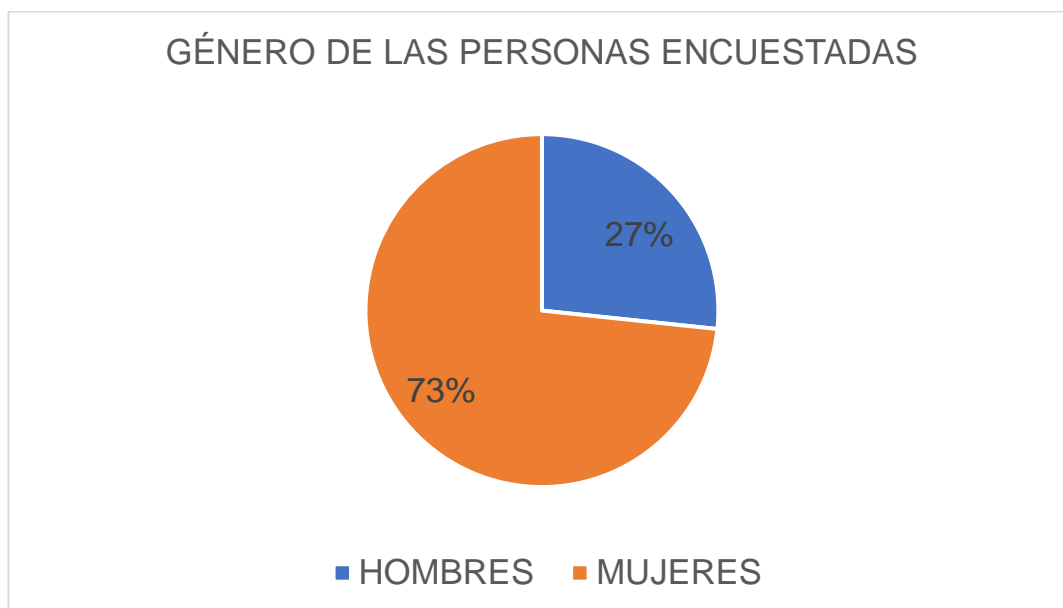
Cabe mencionar que la selección de las comunidades se realizó con base al lugar de residencia de los y las estudiantes del curso de especialización, con la finalidad de evaluar las condiciones de vulnerabilidad y respuesta ante desastres naturales y/o antrópicos, a través de la opinión de los informantes clave y para tener una perspectiva más amplia al momento de emitir alguna conclusión, esto permite que no solo se tome en cuenta el conocimiento que cada uno tiene del lugar donde reside, sino, el punto de vista de otros habitantes de la comunidad, para elaborar conclusiones objetivas y verídicas.

TABLA No. 2: SEXO

GÉNERO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES.	
Hombres	8
Mujeres	22
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 1: SEXO



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

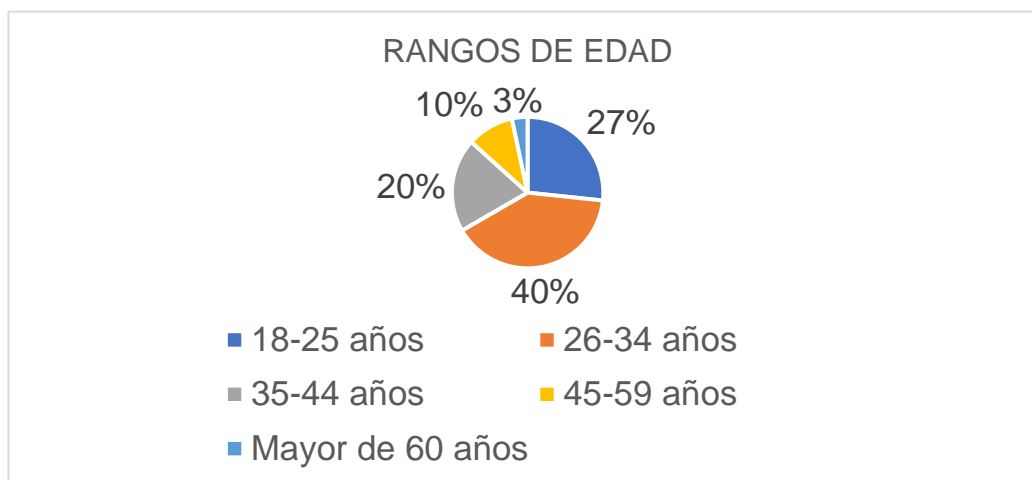
A través del instrumento de la encuesta, se recopilaron los datos generales de los y las encuestados, haciendo un total de 30 personas que respondieron a dicha encuesta. En el proceso de investigación se ha identificado que de la población estudiada el 73% son mujeres y el 27% son hombres.

TABLA No. 3: EDAD

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
18-25 años	8
26-34 años	12
35-44 años	6
45-59 años	3
Mayores de 60 años	1
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 2: EDAD



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización "Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De acuerdo a los datos recolectados de las 30 personas encuestadas, 12 oscilan en los rangos de edades de 26 a 34 años, es decir, que la mayoría están dentro de este rango, la siguiente categoría con mayor participación es de 18 a 25 años con 8 de 30 personas encuestadas, posteriormente el rango de edad de 35 a 44 años con 6 personas, tres personas encuestadas de 45 a 59 años y únicamente una persona mayor de 60 años, es decir que las personas de 18 a 34 años tomaron a bien realizar la encuesta sobre la comunidad, ya que poseen conocimiento sobre la situación actual del lugar donde viven.

TABLA No. 4: CARGO EN LA ORGANIZACIÓN

CARGO EN LA ORGANIZACIÓN	N° de personas.
Presidente de la ADESCO	4
Vicepresidente de la ADESCO	2
Secretario de la ADESCO	3
Vocal de la ADESCO	2
Colaborador de la ADESCO	1
Líder de la comunidad	2
Subdirector Municipal de Protección Civil	2
Habitante de la comunidad	8
No responde	6
TOTAL	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

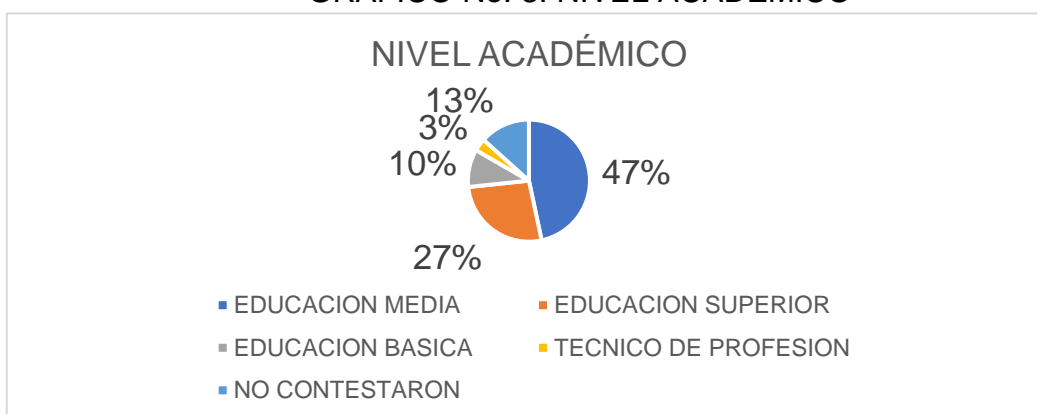
Con base a los resultados de las encuestas realizadas, se identifica que dentro de las 30 personas que respondieron, 4 son presidente, 2 vicepresidente, 3 secretario, 2 vocal y 1 colaborador de la ADESCO en algunas de las comunidades estudiadas, que poseen dicha organización, de igual forma 2 son líderes de las comunidades donde no hay directiva organizada, 2 Subdirector Municipal de Protección Civil que habitan dentro de las comunidades, pero laboran en las municipalidades, 8 que no poseen ningún cargo, pero que de igual forma apoyan a los líderes de la comunidad y 6 que decidieron no responder.

TABLA No. 5: NIVEL ACADÉMICO

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
Educación básica	3
Educación media	14
Educación superior	8
Técnico de profesión	1
No contestaron	4
TOTAL	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 3: NIVEL ACADÉMICO



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

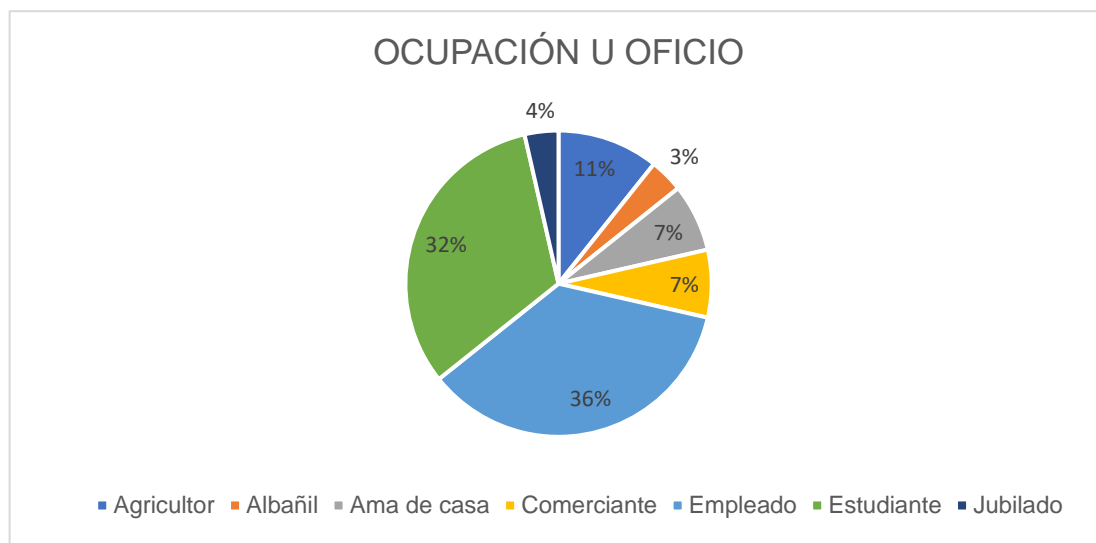
Es importante tener en cuenta el nivel de estudios al momento de realizar una investigación, ya que no son los mismos conocimientos que se puede tener en la educación inicial que los que se tengan en los demás niveles, de igual forma en la gran mayoría de ocasiones para poder liderar una comunidad se necesita al menos tener los conocimientos básicos, de las encuestas respondidas hay un 47% que poseen estudios de educación media, 27% educación superior, 10% educación básica, 3% que poseen un técnico de profesión y el 1% que se abstuvo de responder.

TABLA No. 6: OCUPACIÓN U OFICIO

OCUPACIÓN U OFICIO	CANTIDAD
Agricultor	3
Albañil	1
Ama de casa	2
Comerciante	2
Empleado	10
Estudiante	9
Jubilado	1
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 4: OCUPACIÓN U OFICIO



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Una de las generalidades que se incluyeron en la encuesta es la ocupación u oficio de los informantes, ya que además de poseer un cargo dentro de la comunidad, laboran en diferentes rubros para obtener ingresos económicos, cabe mencionar que el 36% es empleado en diversos rubros, el 32% de los encuestados aún se encuentran estudiando, el 11% se dedican a la agricultura, el 7% es ama de casa, mientras que otro 7% se dedica al comercio y el 3% está jubilado.

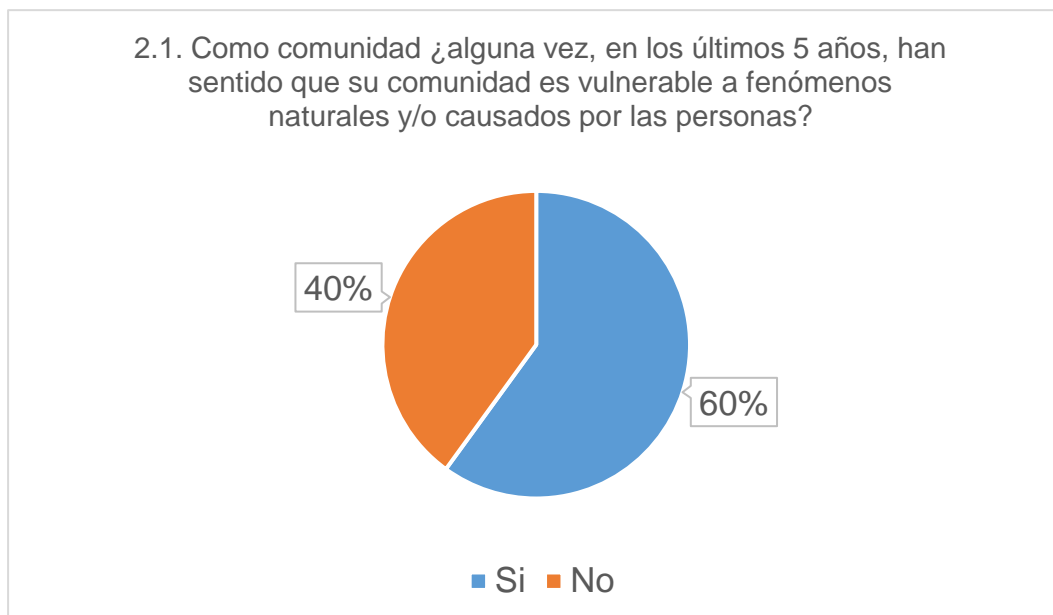
1. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

TABLA No. 7: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS

2.1 Como comunidad ¿alguna vez, en los últimos 5 años, han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o causados por las personas?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	12
Total, general	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 5: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

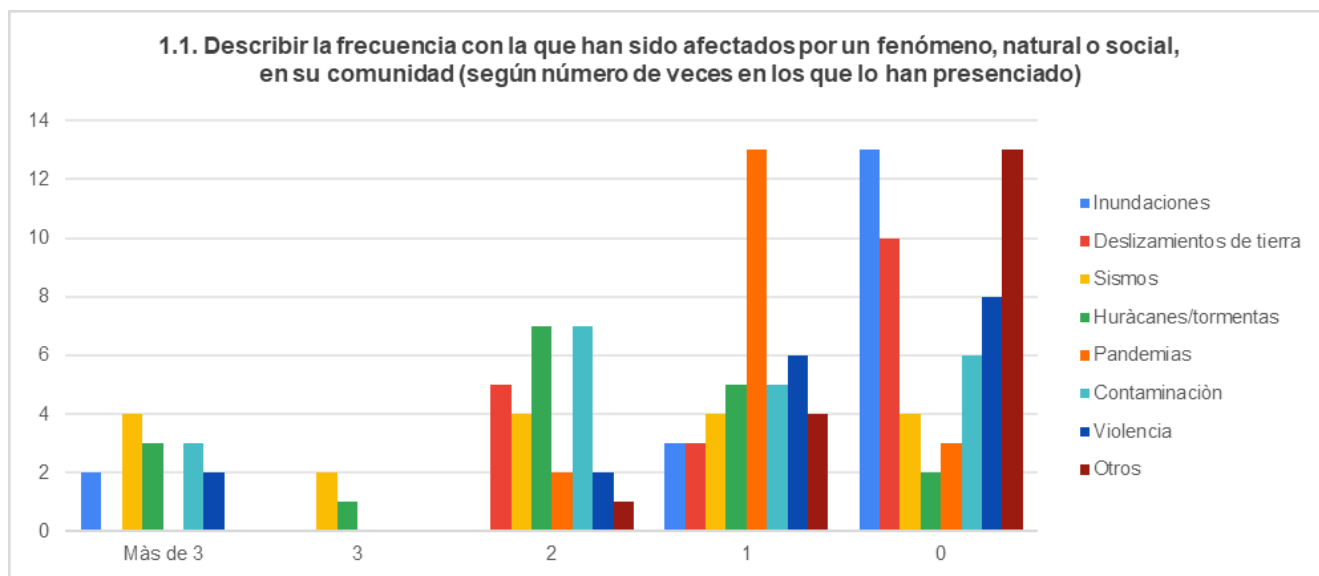
La gráfica muestra que el 60% de los encuestados considera que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales, lo que indica una preocupación significativa por riesgos ambientales. En contraste, el 40% indica no sentirse vulnerable puede reflejar una falta de percepción del riesgo o confianza en la capacidad de la comunidad para enfrentar este tipo de desafíos.

TABLA No. 8: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

2.1.1 Describir la frecuencia con la que han sido afectados por un fenómeno, natural o social, en su comunidad (según número de veces en los que lo han presenciado).								
Opciones	Inundaciones	Deslizamientos de tierra	Sismos	Huracanes/tormentas	Pandemias	Contaminación	Violencia	Otros
Más de 3	2	0	4	3	0	3	2	0
3	0	0	2	1	0	0	0	0
2	0	5	4	7	2	7	2	1
1	3	3	4	5	13	5	6	4
0	13	10	4	2	3	6	8	13

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 6: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

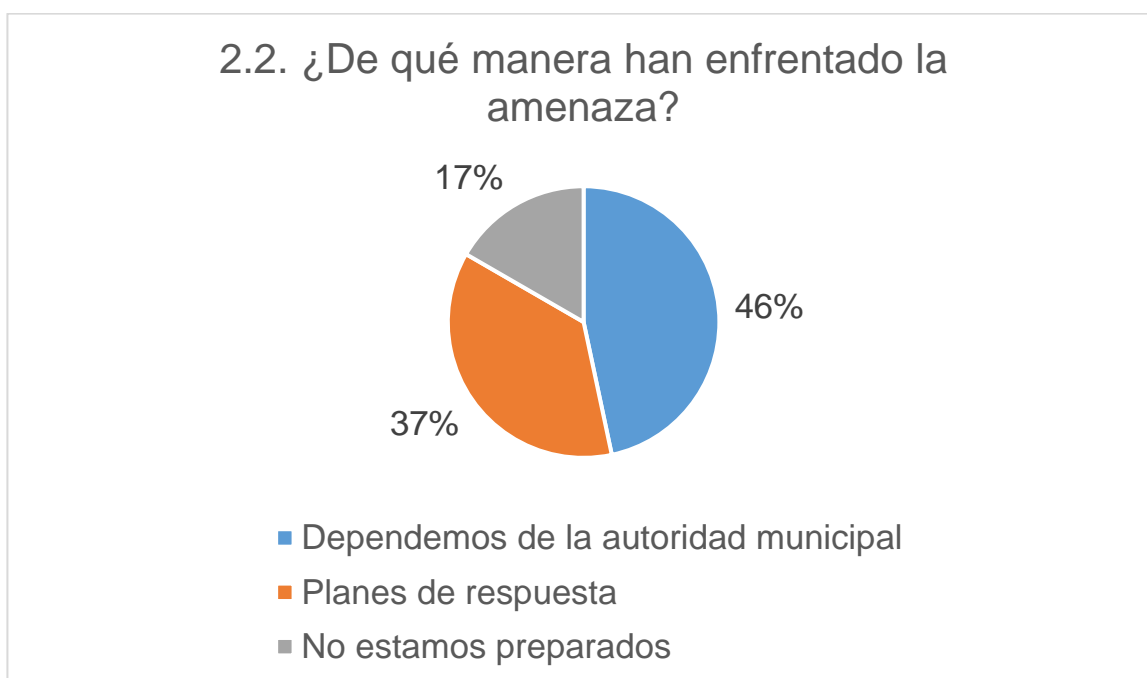
El gráfico muestra la frecuencia con la que los encuestados han sido afectados por un fenómeno natural o social en su comunidad. Los fenómenos se agrupan en siete categorías: inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos, huracanes/tormentas, pandemias, contaminación y violencia. El eje horizontal muestra el número de veces que los encuestados han sido afectados por un fenómeno, mientras que el eje vertical muestra la frecuencia relativa de cada fenómeno. El gráfico muestra que los deslizamientos de tierra son el fenómeno más común, seguidos por las inundaciones y los sismos. Los huracanes/tormentas, las pandemias, la contaminación y la violencia son menos comunes; también muestra que la frecuencia de los fenómenos naturales y sociales aumenta con el número de veces que los encuestados han sido afectados. Esto sugiere que los encuestados que han sido afectados por un fenómeno en el pasado tienen más probabilidades de ser afectados por un fenómeno en el futuro.

TABLA No. 9: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS

2.2 ¿De qué manera han enfrentado la amenaza?	
Opciones	Frecuencia
Dependemos de la autoridad municipal	14
Planes de respuesta	11
No estamos preparados	5
Total, general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 7: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El gráfico muestra los valores con las personas encuestadas en la manera que han enfrentado las amenazas por un fenómeno natural o social en su comunidad. De manera que se puede denotar el nivel de participación de las autoridades municipales a nivel de comunidades en el territorio nacional con un porcentaje del 47% de participación por parte de las autoridades de cada comunidad encuestada a su vez existen un 37% que manejan planes de

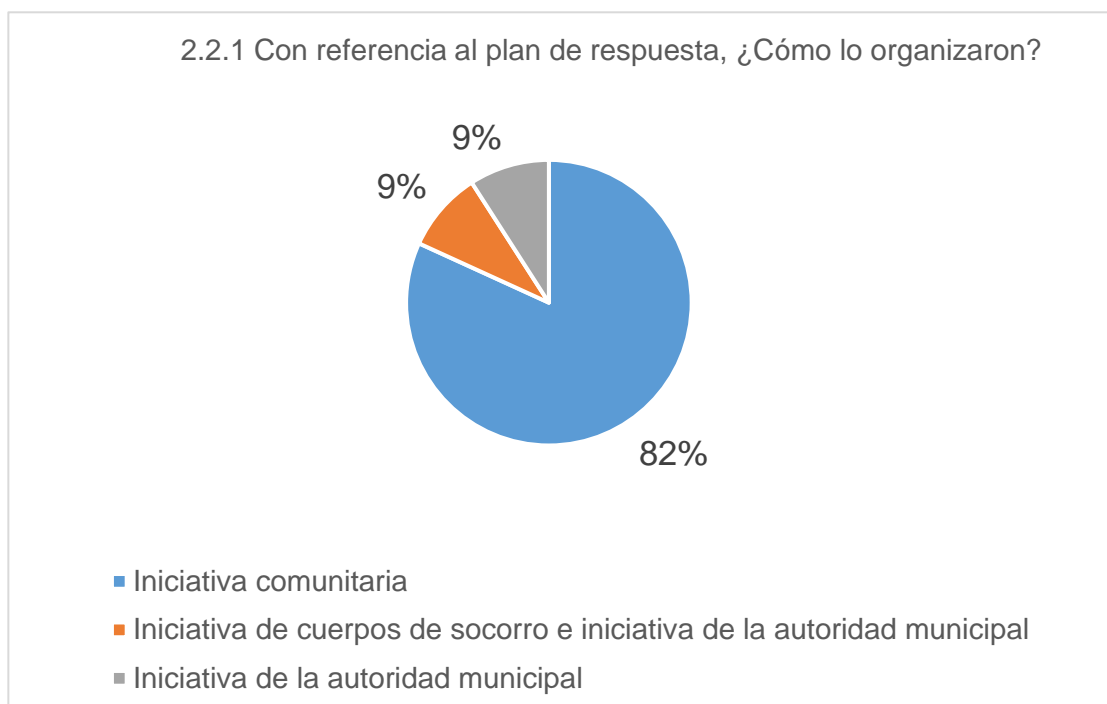
respuesta según los eventos que se generen de acuerdo con el nivel de amenaza antrópica o natural. Además, se observa un porcentaje del 16% que no cuentan con acciones técnicas para el control de amenazas.

TABLA No. 10: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA

2.2.1 Con referencia al plan de respuesta, ¿cómo lo organizaron?	
Opciones	Frecuencia
Iniciativa comunitaria	9
Iniciativa de cuerpos de socorro e iniciativa de la autoridad municipal	1
Iniciativa de la autoridad municipal	1
Total, general	11

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 8: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Los resultados indican que la mayoría (82%) de los encuestados que han enfrentado las amenazas en sus comunidades a través de la elaboración de planes de respuesta ha sido por iniciativa comunitaria, lo que sugiere

una alta capacidad de preparación y autonomía a nivel comunitario. Un 9% señala que enfrentan la amenaza a través de planes de respuesta realizados por la municipalidad, y otro 9% agrega cierta participación de cuerpos de socorro, si bien, esto refleja cierta falta de organización comunitaria, deja entrever el acceso a redes de apoyo, aunque la efectividad de estos planes es incierta. En resumen, aunque hay algunos mecanismos de respuesta, es necesario fortalecer la preparación comunitaria y promover la autoconfianza para mejorar la resiliencia ante futuras amenazas.

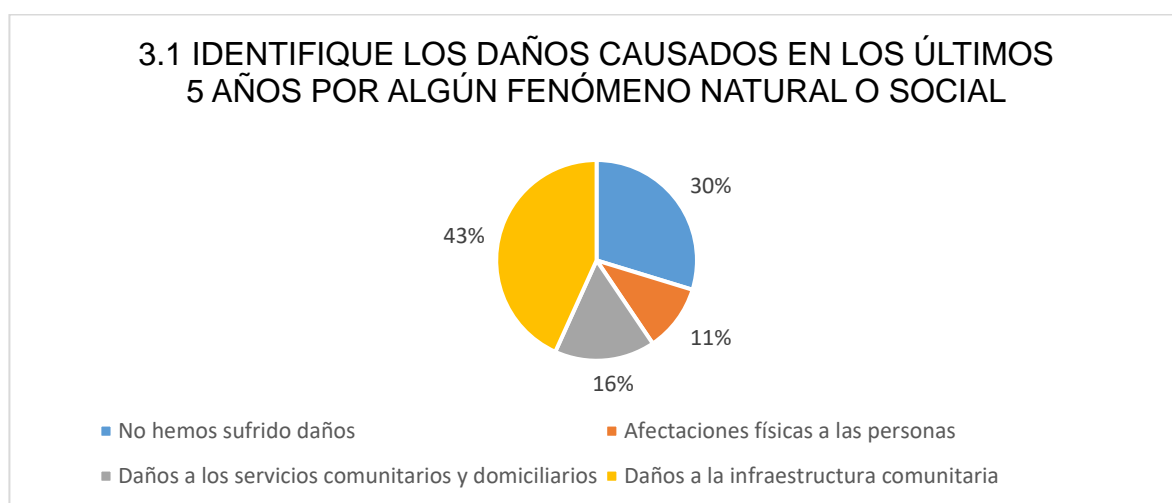
2. DAÑOS CAUSADOS

TABLA No. 11: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1 Identifique los daños causados en los últimos 5 años por algún fenómeno natural o social	
Opciones	Frecuencia
No hemos sufrido daños	11
Afectaciones físicas a las personas	4
Daños a los servicios comunitarios y domiciliarios	6
Daños a la infraestructura comunitaria	16
Total, general	37

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 9: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

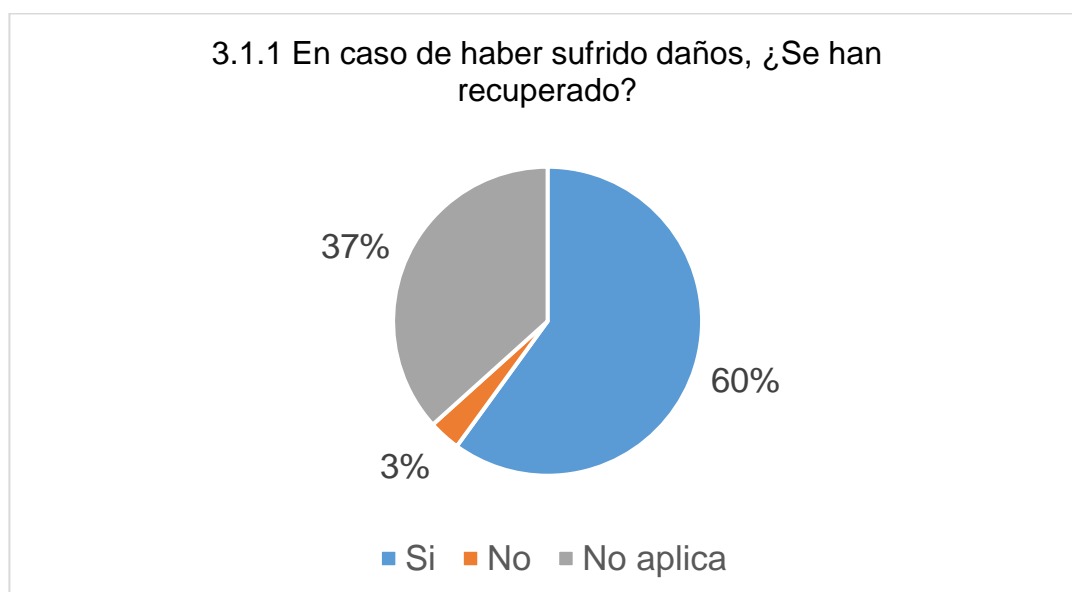
La gráfica muestra cuatro tipos de daños causados hacia las comunidades, identificando como primer y mayor daño la infraestructura comunitaria con alrededor de 43%, por lo siguiente se identifica un 16% de los encuestados que han sufrido daños a los servicios comunitarios y domiciliarios a diferencia notable podemos observar un 11% en afectaciones físicas a las personas. En oposición a un 30% que demuestran que no han sufrido daños.

TABLA No. 12: TIPO DE RECUPERACIÓN

3.1.1 En caso de haber sufrido daños, ¿se han recuperado?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	1
No aplica	11
Total, general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024

GRÁFICO No. 10: TIPO DE RECUPERACIÓN



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El porcentaje de recuperados en este caso es un 60% indica que la mayor parte de los daños ha sido resarcida o gestionada satisfactoriamente, reflejando que más de la mitad de los casos han sido resueltos de manera efectiva.

El 37% representa situaciones en las que la recuperación de daños no es relevante o necesaria. Es importante comprender por qué este alto porcentaje está fuera del alcance de recuperación, lo cual podría estar relacionado con factores externos, como situaciones no reclamables o no sujetas a reparación.

El 3% es un porcentaje bastante bajo, lo cual indica que pocos casos siguen sin resolución o recuperación. Lo que podría ser positivo, ya que la cantidad de daños que no han podido recuperarse es mínima en comparación con el total de casos manejados.

3. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

TABLA No. 13: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

4.1 ¿están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan?	
Opciones	Frecuencia
Si	12
No	18
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 11: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



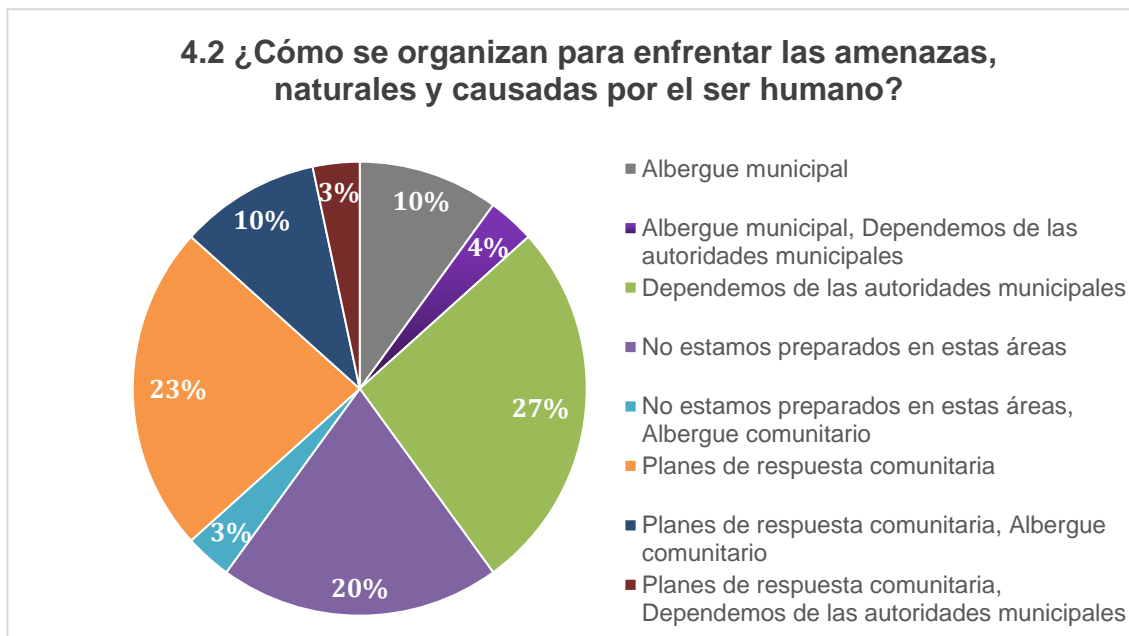
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Según los resultados proporcionados, de las 30 personas encuestadas, el 60% (18 personas) respondió que no están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan, mientras que el 40% (12 personas) respondió que sí lo están.

Se puede observar que una mayoría significativa (60%) indicó que no hay una organización comunitaria clara o eficaz para enfrentar los desafíos que los afectan. Esto sugiere una falta de estructuras o coordinación en la comunidad que pueda responder a eventos adversos, lo cual puede aumentar su vulnerabilidad ante dichos fenómenos. Mientras que 40% que afirmó estar organizados, esto indica que existe una porción de la comunidad que tiene algún tipo de estructura o plan, pero es una minoría.

La mayoría de los encuestados considera que no están organizados como comunidad para enfrentar fenómenos que los amenazan. Esto implica que, para mejorar la capacidad de respuesta ante estos desafíos, sería recomendable fortalecer los mecanismos de organización comunitaria, promover mayor participación y crear estrategias conjuntas para reducir la vulnerabilidad general de la comunidad.

GRÁFICO No. 12: FORMAS DE ORGANIZACIÓN ANTE UNA AMENAZA



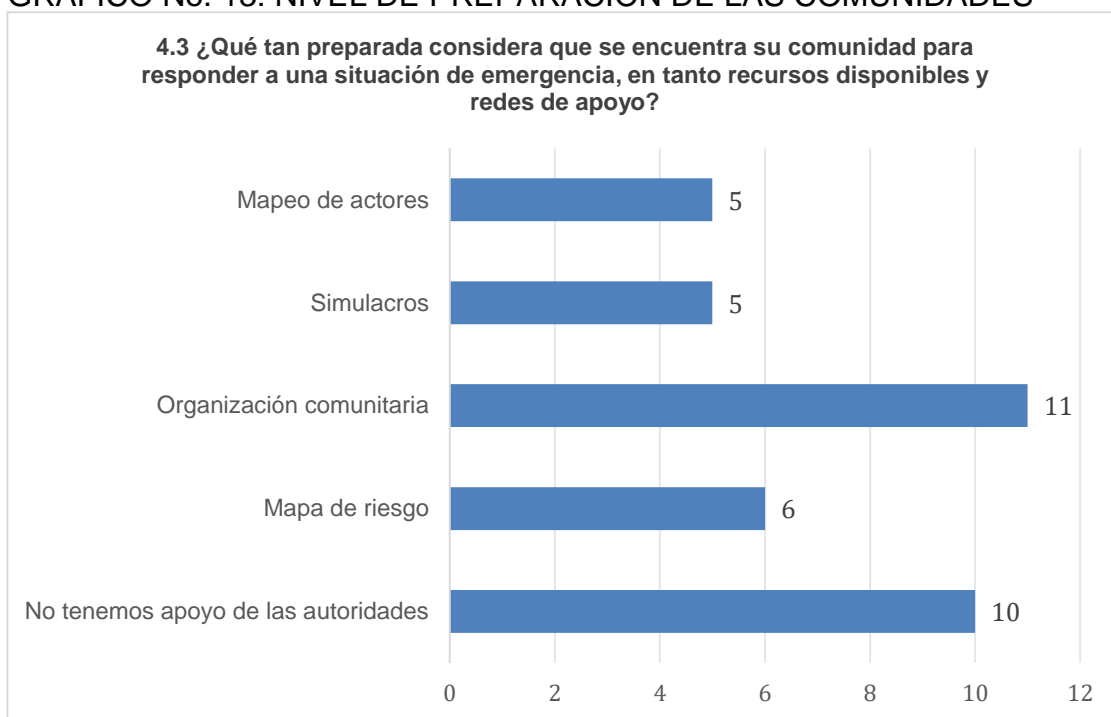
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Con respecto a las formas de organización ante una situación de riesgo: el 10% de encuestados responde que la municipalidad cuenta con albergues, y un 4% agrega que además son comunidades dependientes del accionar de las autoridades municipales; caso contrario se demuestra con el 27%, pues, si bien dependen de las autoridades locales, no cuentan con albergues dentro de los territorios aledaños. A pesar de ello, es innegable que algunas comunidades tienen acceso a infraestructura de apoyo en casos de emergencia, aunque bajo un uso limitado. Así mismo, un 20% afirman no estar preparados/as en áreas referentes a la prevención y protección de riesgos, mermando su capacidad de respuesta y, en consecuencia, agravando la vulnerabilidad ante una amenaza. Por su parte, el 3% no se siente preparados/as, pero poseen infraestructura de apoyo que puede transformarse en un recurso potencial. Por consiguiente, un

13% menciona que sus comunidades poseen un plan de respuesta que les brinde las pautas para actuar en una situación de riesgo y/o emergencia.

Por lo tanto, se observa que las comunidades muestran esfuerzos moderados de organización. Pese a ello, tan luego como se presente una emergencia, ha de entretenerse una incapacidad en el alcance de dicha organización, dando paso a una dependencia municipal. Es preciso resaltar la necesidad de fortalecer su capacidad de respuesta, a modo de que influya en la autonomía de las comunidades.

GRÁFICO No. 13: NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS COMUNIDADES



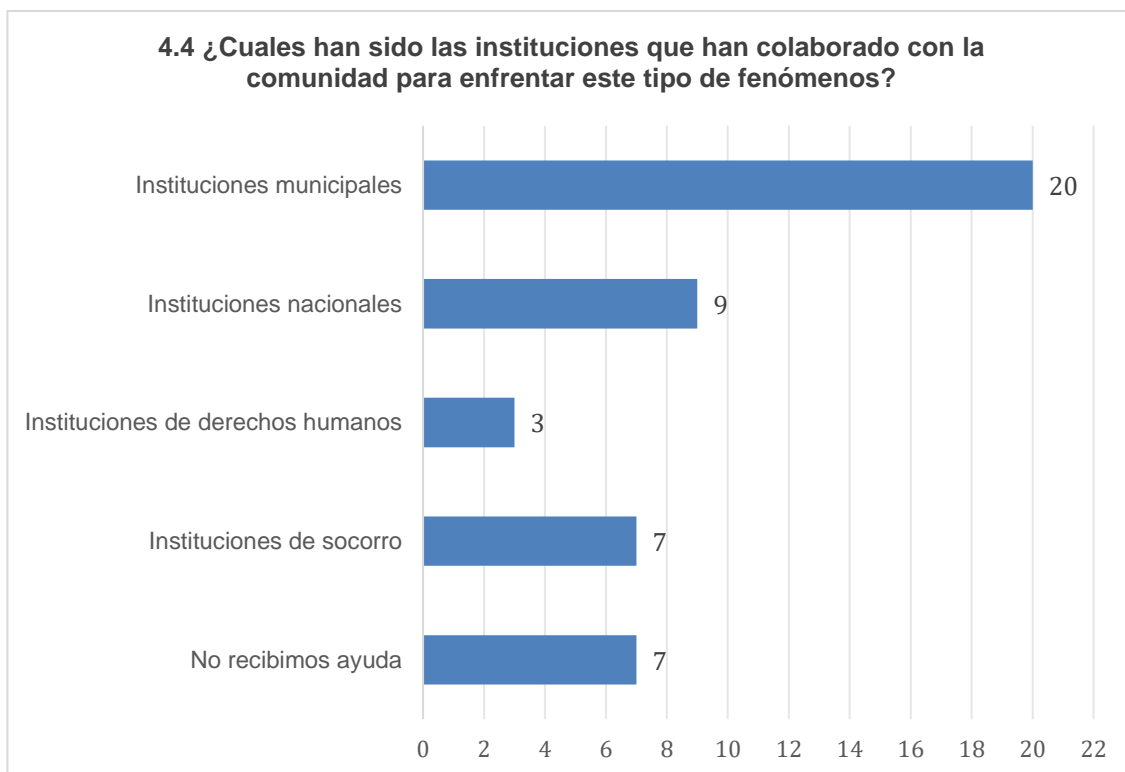
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al consultar acerca de su nivel de preparación, 11 de 30 líderes encuestados afirman que dentro de sus comunidades se encuentra una organización comunitaria activa capaz de accionar ante la presencia de un fenómeno a modo de hacer frente a una emergencia; en similares proporciones, 10 de 30

personas exponen que el apoyo de las autoridades es nulo, reduciendo el alcance de sus redes de apoyo. No obstante, algunas comunidades cuentan con herramientas tales como mapas de riesgo (6 de 30), mapeo de actores (5 de 30) y simulacros (5 de 30) que aumentan la capacidad de prevención, reacción y resiliencia de sus habitantes.

Son pocas las comunidades que cuentan con herramientas adicionales que respalden y fortalezcan la organización, por lo tanto, deben capacitarse a los habitantes sobre los variados instrumentos disponibles para la prevención de riesgos.

GRÁFICO No. 14: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al referirse a las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad, 20 de 30 líderes han coordinado con las autoridades municipales para enfrentar una emergencia dentro de sus comunidades, seguido de instituciones nacionales (9 de 30), de socorro (7 de 30) y derechos humanos (3 de 30). En cambio, 7 de 30 líderes mencionaron no tener (ni haber tenido) coordinación con ninguna institución, ya sea gubernamental o ONG.

Aunque es menester la existencia de la autonomía de las comunidades en su accionar frente a situaciones que perjudiquen el próspero desarrollo de sus habitantes, las redes de contactos con instituciones externas a la localidad le brindan acceso a una amplia gama de herramientas, tanto materiales como cognitivas, que les permita a las comunas confrontar de manera eficaz los acontecimientos desafortunados. Dada la información recolectada, es

concluyente mencionar que las instituciones pertinentes no abarcan coordinaciones conjuntas a nivel nacional.

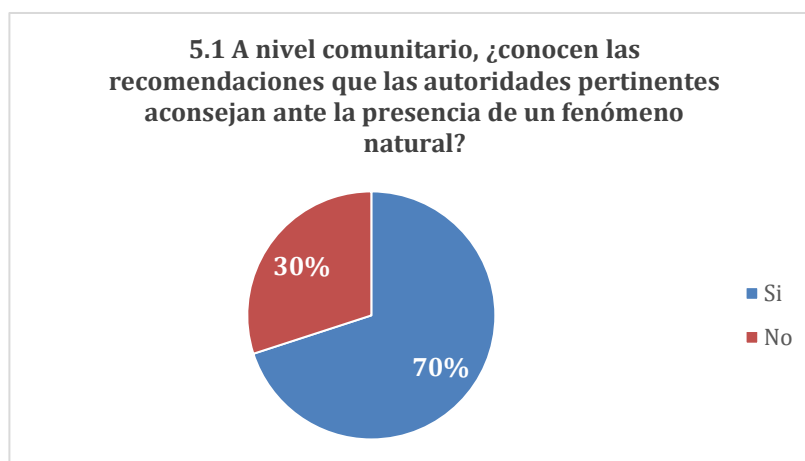
4. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

TABLA No. 14: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

10. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?	
Opciones	Frecuencia
Si	21
No	9
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 15: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De un 100% de población encuestado, se obtiene que, un 30% indica no conocer las recomendaciones que las autoridades (como, por ejemplo, protección civil) aconsejan en caso de ocurrencia de un fenómeno natural, mientras que un 70% afirma conocer dichas estrategias de acción.

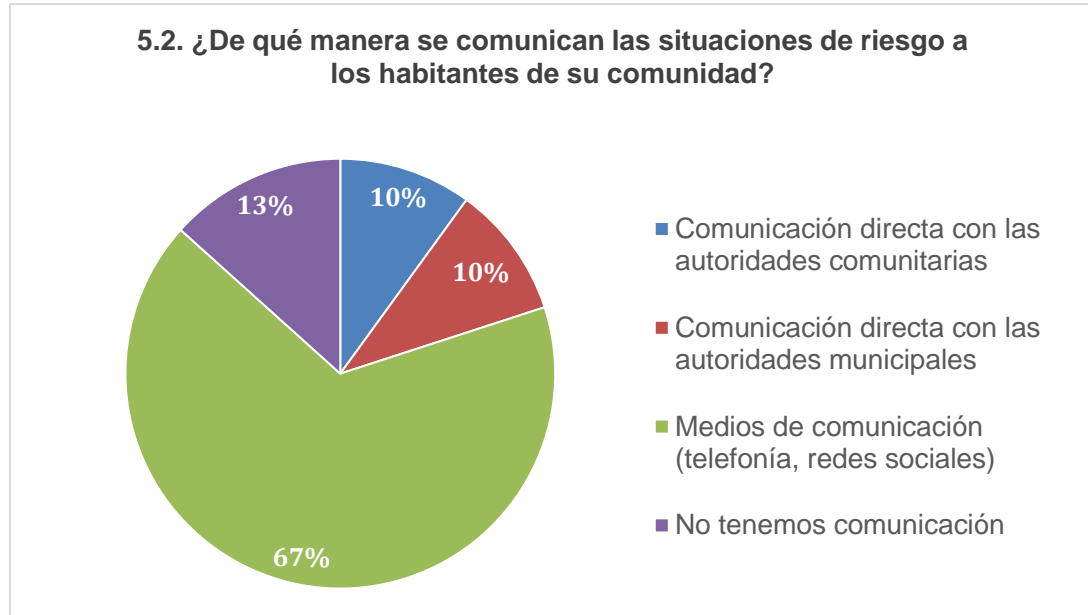
Si bien, la mayor parte de la población conoce las recomendaciones a poner en práctica en casos de emergencia, es imprescindible la creación de estrategias para campañas de difusión masiva efectivas haciendo uso de todo tipo de herramientas, de tal manera que la información pueda abarcar la totalidad del territorio nacional, a modo de evitar, en la medida de lo posible, daños y pérdidas humanas en cada una de las comunidades que conforman el país.

TABLA No. 15: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO

11. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes de su comunidad?	
Opciones	Frecuencia
Comunicación directa con las autoridades comunitarias	3
Comunicación directa con las autoridades municipales	3
Medios de comunicación (telefonía, redes sociales)	20
No tenemos comunicación	4
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 16: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO



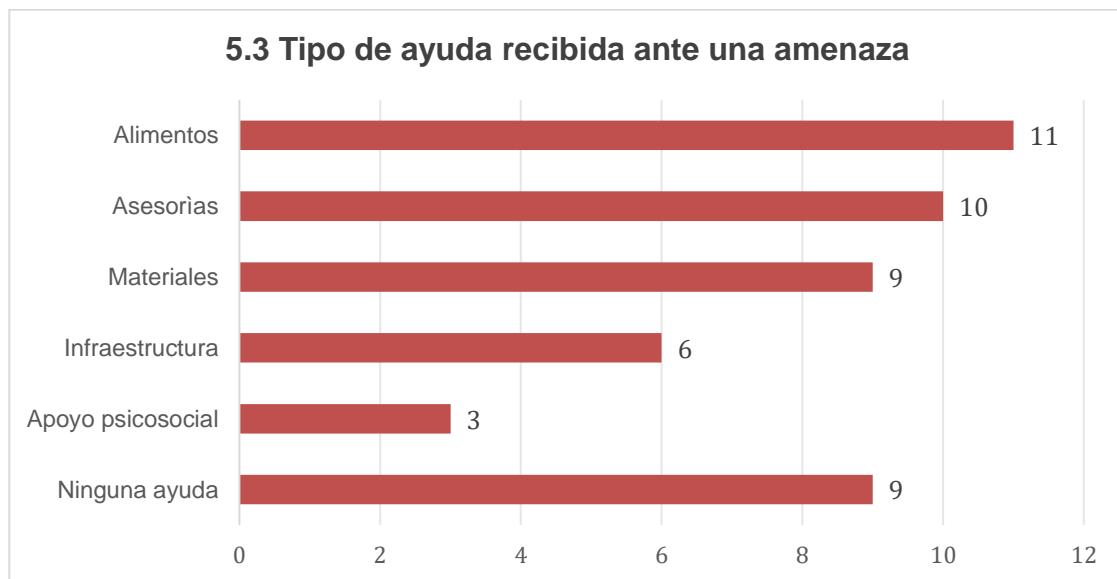
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

La mayoría significativa (66.67% o 20 personas) indicó que se comunican las situaciones de riesgo principalmente a través de medios de comunicación como telefonía y redes sociales (Facebook, WhatsApp, entre otros). Esto muestra que las plataformas digitales son el medio predominante para informar a los habitantes de la comunidad sobre riesgos, lo que puede ser eficiente en términos de velocidad y alcance, siempre que los habitantes tengan acceso a estos medios. Mientras que un 10% de los encuestados (3 personas) reportaron que se comunican directamente con las autoridades comunitarias, y otro 10% dijo que lo hacen con las autoridades municipales. Estos porcentajes bajos sugieren que la confianza o la utilización de las autoridades como un canal directo de comunicación es limitada, posiblemente porque las redes sociales y otros medios son vistos como más rápidos y accesibles. Finalmente, un 13.33% (4 personas) afirmó que no tienen ningún tipo de comunicación para reportar situaciones de riesgo. Esta es una porción

significativa de la comunidad que está en una posición de vulnerabilidad, ya que no reciben ni transmiten información crítica, lo que podría aumentar el impacto de los riesgos en esas personas.

La comunicación de las situaciones de riesgo en la comunidad se apoya mayoritariamente en medios tecnológicos como las redes sociales y la telefonía móvil, lo que parece ser el método más efectivo y accesible para la mayoría de los habitantes. Sin embargo, hay una minoría que depende de las autoridades comunitarias y municipales para recibir información, y un grupo aún más vulnerable que carece completamente de comunicación, lo que sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación inclusiva para toda la comunidad.

GRÁFICO No.17: AYUDA RECIBIDA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Para la pregunta 5.3, los encuestados debían tomar opciones múltiples y la mayor parte de los encuestados (11 personas) mencionaron que reciben alimentos como ayuda ante una amenaza. Esto indica que las necesidades básicas de sustento son una de las principales respuestas ante situaciones de riesgo, lo cual es clave para la supervivencia, pero posiblemente insuficiente para una recuperación integral. Mientras que un número significativo de personas (10 encuestados) indicó que reciben asesorías. Estas asesorías pueden estar relacionadas con información sobre cómo prepararse, responder o recuperarse ante una amenaza, lo cual es valioso para la capacidad de adaptación y la prevención. Por otro lado, 9 personas mencionaron que reciben materiales, lo que sugiere que se les proporcionan recursos tangibles (posiblemente herramientas, ropa o suministros de emergencia) para hacer frente a las amenazas. Además, solamente 6 personas afirmaron que reciben ayuda en infraestructura, lo que podría implicar reparación o mejora de viviendas y caminos, reforzando la capacidad física de la comunidad para resistir o recuperarse ante amenazas. Sin embargo, este número es relativamente bajo en comparación con otras formas de ayuda. También cabe destacar que 3 personas mencionaron que reciben ayuda psicosocial, lo cual es importante para atender las consecuencias emocionales y psicológicas derivadas de las amenazas, pero parece ser un área que aún podría fortalecerse.

Finalmente, un número preocupante de personas (9 encuestados) reportó que no reciben ningún tipo de ayuda ante una amenaza. Este grupo se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad, al no contar con ningún apoyo en momentos críticos.

La comunidad recibe diversas formas de apoyo ante una amenaza, siendo las más comunes alimentos, asesorías y materiales. Aunque esto abarca varios aspectos esenciales para afrontar una crisis, una porción significativa de la población no recibe ningún tipo de ayuda, lo que refleja un área de preocupación que debe atenderse. Además, la ayuda psicosocial y de infraestructura es menos común, lo que podría implicar que estas áreas no se están cubriendo suficientemente y podrían beneficiarse de una mayor atención para mejorar la capacidad de recuperación de la comunidad en su totalidad.

CONCLUSIONES

En los últimos años, los países latinoamericanos se han visto afectados de manera incesante por fenómenos naturales y antrópicos. Desde tormentas tropicales, sismos, sequías extremas y hasta variaciones en las temperaturas, cuando nos referimos a eventos naturales, y violencia social extrema, pobreza extrema, conflictos políticos como golpes de estado y violaciones graves a derechos humanos, refiriéndonos a fenómenos antrópicos. Ante esto, resulta interesante analizar y estudiar, los niveles de preparación de los países para enfrentar estos fenómenos y cuáles son los trabajos que se realizan de cara a minimizar el impacto negativos de los mismos, y que más enriquecedor que las comunidades y la población, quienes están directamente involucradas e influenciadas por estos fenómenos.

En este caso, el país estudiado y analizado es El Salvador, por un grupo de investigadores del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en Gestión Integral de Riesgo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, analizo 22 comunidades, obteniendo información relevante con líderes comunitarios y población común, respecto a las amenazas enfrentadas, los daños causados, la preparación de las comunidades y los resultados de esa preparación. Con los datos obtenidos, el grupo de investigadores concluye que:

El 60% de la población estudiada dentro de las 22 comunidades se ha sentido vulnerable en los últimos 5 años, lo que resulta interesante teniendo en cuenta la cantidad de tormentas suscitadas en los últimos años y que a nivel nacional han generado una cantidad considerable de daños materiales y pérdidas humanas, aun así el 40% no considera sentirse vulnerable ante fenómenos naturales o antrópicos, lo que podría ser producto de vivir en espacios seguros o de encontrarse preparados en sus comunidades. Pese a ello también se encontró como principales consecuencias los daños a infraestructuras

comunitarias, para atender estas amenazas la gran mayoría dependen de las autoridades municipales y solo un 37% están preparados con planes de respuesta por iniciativa propia.

Una de las principales herramientas con las que cuentan las comunidades para prepararse y enfrentar los fenómenos naturales o antrópicos, es la organización comunitaria, puesto que esto les permite mantenerse comunicados dentro de la comunidad y con las autoridades municipales que son los principales actores de atención a estos fenómenos con los que son afectadas las comunidades, esto sin dejar de lado la preparación de planes de respuesta que están promovidos por iniciativa propia por los mismos miembros de la comunidad dejando muy en claro un papel reactivo más no preventivo de las municipalidades. Por tanto, es necesario destacar que las comunidades si se encuentran preparadas para afrontar los fenómenos naturales a través del conocimiento y la organización comunitaria.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada y a los datos recolectados y en concordancia con las conclusiones mencionadas en el apartado anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

Es necesario que exista un plan nacional y publico donde todas las municipalidades se encuentren involucradas y se establezcan parámetros generales para la atención de los diversos fenómenos naturales y antrópicos, que sirvan de base para las comunidades en la preparación y organización de planes de respuesta comunitaria, donde se puedan identificar protocolos, actores y recursos, que propicien la correcta y eficiente preparación de respuesta ante las amenazas, motivando a la organización comunitaria en pro del beneficio y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad del país.

Es fundamental que las autoridades municipales tengan un rol participativo, pero no protagonista en la preparación y prevención de los impactos negativos con respecto a los fenómenos naturales, motivando y brindando a las comunidades herramientas y recursos adecuados que les permitan ser los principales actores de la respuesta ante las vulnerabilidades presentadas en las mismas, preparándolos con la información y estableciendo canales de comunicación directa con las comunidades. Las autoridades municipales deben ser conscientes del rol fundamental que juegan en la atención de las necesidades de la población

ANEXOS

ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**

OBJETIVO GENERAL: EVALUAR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TANTO FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE 22 COMUNIDADES DEL TERRITORIO SALVADOREÑO.

FECHA: _____ DEPARTAMENTO: _____

 MUNICIPIO: _____ DISTRITO: _____

 COMUNIDAD/COLONIA: _____ ENCUESTADOR/A: _____

DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

NOMBRE: _____ DUI: _____

 EDAD: _____ SEXO: _____ CARGO DE ORGANIZACIÓN: _____

 ÚLTIMO AÑO DE ESCOLARIDAD: _____ PROFESIÓN/OFICIO: _____

DATOS DE LAS AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

1. ¿Cómo comunidad, alguna vez en los últimos cinco años han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o antrópico?
 Si. _____ No. _____
2. Si su respuesta es sí ¿Favor de describir la frecuencia con la que han sido afectados alguna vez por un fenómeno, natural o social, en su comunidad? (identificar de acuerdo a la respuesta)

FRECUENCIA FENÓMENO	1	2	3	Más de 3
a. inundaciones				
b. deslizamiento de tierra.				
c. sismos				
d. Huracanes/tormentas				

10. ¿Qué tan preparada considera que se encuentra su comunidad para responder a una situación de emergencia, en tanto recursos disponibles y redes de apoyo? Favor de identificarlos:
- a) Mapa de riesgo
 - b) Organización comunitaria
 - c) No tienen ningún apoyo de las autoridades
 - d) Simulacros
 - e) mapeo de actores
11. ¿Cuáles han sido las instituciones que han colaborado con la comunidad para enfrentar este tipo de fenómenos?
- a. Instituciones nacionales municipales
 - b. Instituciones internacionales
 - c. Instituciones de derechos humanos
 - d. instituciones
 - e. instituciones de socorros
 - f. ninguna ayuda

RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

12. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?
- a. Si
 - b. no.
13. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes?
- a. Medios de comunicación instituciones
 - b. Comunicación directa con autoridades
 - c. Comunicación directa con de socorro
 - d. No tienen comunicación
14. Tipo de ayuda recibida
- a. Asesorías
 - b. Materiales
 - c. Alimentos
 - d. infraestructura
 - e. Ninguna ayuda

**INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS: ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EN EL SALVADOR**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**EVALUACIÓN DE DAÑOS: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL
SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024.**

PRESENTADO POR:

JAIME YOVANY PERZ SANTOS

KARLA MICHELLE PALMA RIVERA

KATHERINE ARACELY ROMERO MARTINEZ

CARNET:

(PS18045)

(PR18078)

(RM16039)

PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:

DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, EN CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO,
PROCESO DE GRADO 2024.**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, OCTUBRE
2024.**

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo analizar y presentar los datos sobre accidentes de tránsito ocurridos en El Salvador durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2024. A través de la recopilación de estadísticas sobre accidentes de tránsito, se busca proporcionar una visión clara de la situación actual de la seguridad vial en el país, destacando los grupos de usuarios más vulnerables y las principales causas de los incidentes.

Con un total de 14,768 accidentes registrados hasta septiembre de 2024, las estadísticas reflejan una preocupante cifra de 970 muertes y 8,623 personas lesionadas, de las cuales los motociclistas y peatones son los más afectados. Este informe examina en detalle las tendencias mensuales y desglosadas por tipo de transporte, para identificar patrones y áreas críticas que requieren atención urgente. Además, se subraya la necesidad de fortalecer la educación vial y las medidas de seguridad, con un enfoque en la reducción de la mortalidad, especialmente en los usuarios más vulnerables.

A través de este análisis, se pretende fomentar un enfoque integral en la gestión de riesgos viales, que involucre a la sociedad, el gobierno y las instituciones para mejorar las condiciones de seguridad en las vías de transporte y reducir el impacto de los accidentes de tránsito en la vida de las personas y la comunidad en general.

OBJETIVO:

Realizar una revisión de notas periodísticas sobre fenómenos de accidentes de tránsito en El Salvador durante el período de enero a septiembre de 2024, con el fin de identificar las principales causas, los grupos más vulnerables y los patrones de siniestralidad y destacar las áreas que requieren mayor intervención para reducir los accidentes y mejorar la seguridad vial.

METODOLOGÍA:

Para el presente trabajo, se realizaron las siguientes actividades de revisión y análisis de documentos, sobre notas periodísticas sobre fenómenos de accidentes de tránsito, ocurridos en el año 2024, en El Salvador.

Primeramente, se realizaron reuniones virtuales como equipo investigador para la distribución de actividades y búsqueda de información.

Monitoreo de datos a partir de las noticias recolectadas, que fueron colocadas de forma comprensible en la tablas y gráficos que se presentan en el documento.

MONITOREO ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL SALVADOR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024

Tabla 1. Indicadora de accidentes, lesionados y fallecidos desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO	14,768
LESIONADOS	8,623
FALLECIDOS	970

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Usuarios con más mortalidad vial

Los peatones y los motociclistas son los usuarios con mayor registro de mortalidad vial en el país. Los datos estadísticos indican que, al sumar la representatividad de muertes por usuario, los motociclistas y los peatones contabilizan el 78% de las muertes totales.

Sin embargo, al realizar un análisis comparativo de las muertes en el periodo del 1 al 30 de septiembre, los resultados indican que las muertes de motociclistas registran una reducción del 2%, mientras que las muertes de peatones presentan un incremento del 11%.

La educación vial es esencial para reducir la mortalidad en las vías de transporte, por ello es importante que se adapte a las necesidades específicas de cada grupo de usuarios para lograr un impacto significativo y duradero, especialmente para los peatones y los motociclistas quienes representan la mayor parte de vulnerabilidad en los accidentes.

Es crucial implementar programas de educación vial que les enseñen sobre la importancia de practicar las normas de tránsito, el uso adecuado de los espacios públicos y la conciencia sobre los riesgos que enfrentan.

Tabla 2. Fallecidos desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024.

MOTOCICLISTAS	375
PEATONES	379

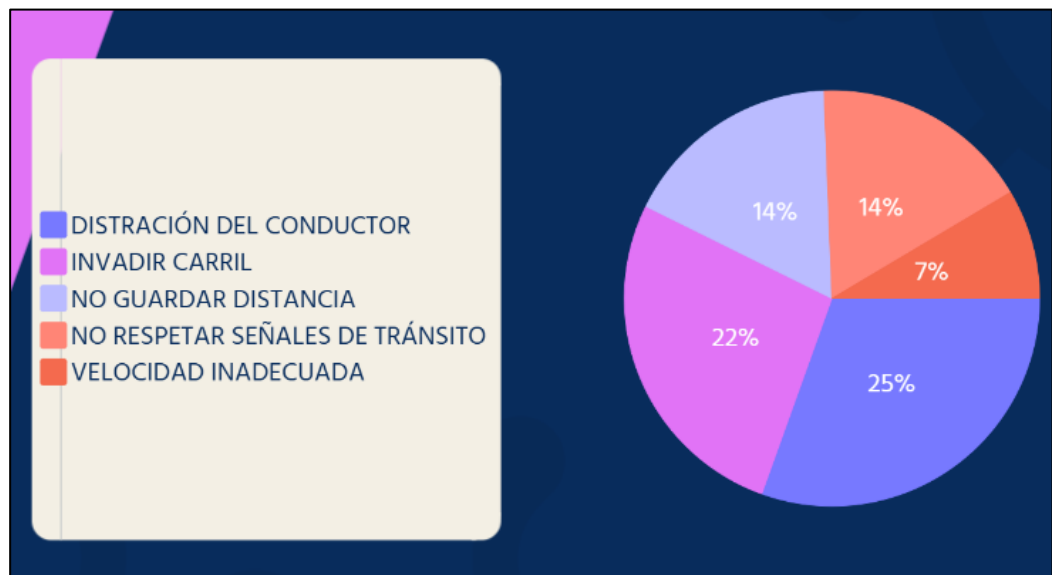
Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 3. Estadística de accidentes, lesionados y fallecidos por mes

ACCIDENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
	1657	1571	1662	1549	1601	1435	1714	1850	1729	14768
LESIONADOS	926	937	1023	939	968	780	965	1067	1021	8626
FALLECIDOS	93	124	120	102	135	100	96	88	112	970

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Gráfico 1. Principales causas de accidentes de tránsito



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

ANÁLISIS DESGLOSADO POR TIPO DE TRANSPORTE

TRANSPORTE PÚBLICO

Accidentes: 848

Lesionados: 501

Fallecidos: 32

Tasa de lesionados: aproximadamente el 59% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: aproximadamente el 3.77% de los accidentes resultaron en muertes.

Aunque el número de accidentes es relativamente bajo en comparación con vehículos particulares, la tasa de lesiones es significativa. La baja tasa de fallecidos puede indicar la efectividad de las medidas de seguridad en el transporte público.

TRANSPORTE DE CARGA

Accidentes: 1,315

Lesionados: 434

Fallecidos: 63

Tasa de lesionados: Aproximadamente un 33% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 4.78% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque hay un número moderado de accidentes, la tasa de fallecidos es más alta que en el transporte público. Esto podría estar relacionado con el tamaño y peso de los vehículos de carga, que pueden causar lesiones más graves.

VEHÍCULOS PARTICULARES

Accidentes: 9,316

Lesionados: 4,676

Fallecidos: 344

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 50% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 3.69% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque son responsables de la mayoría de los accidentes, la tasa de lesiones es comparable a la del transporte público. Sin embargo, el número absoluto de fallecidos es el más alto. Esto sugiere que, a pesar de las tasas de lesión, los accidentes en vehículos particulares tienden a ser más graves en términos de fatalidades.

MOTOCICLETAS

Accidentes: 3,016

Lesionados: 2,742

Fallecidos: 410

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 91% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 13.6% de los accidentes resultaron en lesiones.

La motocicleta tiene la tasa más alta de lesionados y fallecidos. Esto puede estar relacionado con la menor protección que ofrecen en comparación con otros tipos de vehículos. La alta tasa de fallecidos es especialmente preocupante y sugiere la necesidad de campañas de concienciación y medidas de seguridad adicional.

CONCLUSIÓN

Abordar la seguridad vial requiere un enfoque integral que considere tanto el contexto social como las intervenciones prácticas; Involucrar a las comunidades y a las autoridades locales en la implementación de estas estrategias es clave para reducir el número de accidentes y para mejorar la seguridad en las vías.

El análisis de los datos sobre accidentes de transporte revela una situación preocupante que afecta a diversas categorías de vehículos, siendo especialmente alarmante el alto número de accidentes y la gravedad de las lesiones y muertes asociadas con motocicletas. A través de un enfoque sistemático, es posible identificar no solo las estadísticas, sino también los factores sociales subyacentes que contribuyen a esta problemática.

La creciente urbanización y la falta de confianza en el transporte público han llevado a un aumento en el uso de vehículos particulares y motocicletas. Este cambio no solo incrementa la congestión vial, sino que también expone a los usuarios a mayores riesgos. La cultura de la seguridad vial, en muchos casos, es deficiente, reflejando una falta de educación sobre normas de tráfico y comportamientos responsables. Esta situación se ve agravada por la desigualdad socioeconómica, que limita el acceso a opciones de transporte seguro y adecuado. En comunidades con menos recursos, el uso de motocicletas se convierte en una alternativa viable pero peligrosa. Los datos indican que, a pesar de la alta cantidad de accidentes en vehículos particulares, las motocicletas presentan la tasa más alta de lesiones y muertes. Este hallazgo sugiere la necesidad urgente de abordar la seguridad de los motociclistas, quienes a menudo carecen de la protección adecuada en caso de un accidente. La preocupación no se limita a las lesiones físicas, sino que se extiende a las implicaciones emocionales y económicas para las familias afectadas y la sociedad en general. Para mitigar esta problemática, es esencial implementar un enfoque integral que incluya múltiples estrategias. Las campañas de educación y concienciación son fundamentales para

cambiar la cultura de la seguridad vial y promover comportamientos responsables entre conductores y peatones. La mejora de la infraestructura vial, junto con un sistema de transporte público más seguro y atractivo, puede contribuir significativamente a reducir el número de vehículos particulares en las calles, de igual manera, un sistema efectivo de monitoreo y evaluación permitirá identificar áreas de riesgo y la efectividad de las intervenciones. Esto es crucial para adaptar las estrategias y garantizar que se aborden las causas fundamentales de los accidentes.

Además, es importante destacar que la seguridad vial es una responsabilidad compartida que involucra al gobierno, organizaciones comunitarias, asociaciones y a la población, fomentar la colaboración entre estos actores es clave para crear un entorno más seguro y sostenible.

Para finalizar, la seguridad en el transporte no es solo una cuestión de estadísticas; es una cuestión de vidas humanas y bienestar social. La implementación de políticas basadas en datos y un enfoque proactivo en la educación, la infraestructura y la legislación son pasos necesarios hacia la reducción de accidentes y sus consecuencias. Solo a través de un compromiso colectivo se podrá construir un futuro donde la movilidad sea segura y accesible para todos.

REFERENCIAS.

- <https://www.laprensagrafica.com/buscar.html?type=news&search=accidentes%20de%20transito&date=>
- <https://observatoriovial.fonat.gob.sv/reporte-mensual-siniestralidad-vial/>
- <https://observatoriovial.fonat.gob.sv/wp-content/uploads/2024/10/Informe-Siniestralidad-Vial-Tercer-Trimestre-2024.pdf>
- <https://www.diariocolatino.com/autoridades-reportan-seis-personas-lesionadas-a-causa-de-siniestros-viales/>
- <https://www.diariocolatino.com/autoridades-reportan-seis-personas-lesionadas-a-causa-de-siniestros-viales/>
- <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/muerto-heridos-accidente-carretera-comalapa-santo-toma/1120108/2024>

**TERCER INFORME: CONFORMACIÓN DE ALBERGUES EN
EVENTOS DE DESASTRES NATURALES EN ORATORIO DE
CONCEPCIÓN CUSCATLÁN NORTE**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**



“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

**INFORME DE LA CONFORMACIÓN DE ALBERGUES EN EVENTOS DE
DESASTRES NATURALES EN ORATORIO DE CONCEPCIÓN
CUSCATLAN NORTE.**

PRESENTADO POR	DUE
JAIME YOVANY PERZ SANTOS	(PS18045)
KARLA MICHELLE PALMA RIVERA	(PR18078)
KATHERINE ARACELY ROMERO MARTINEZ	(RM16039)

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, EN CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO,
PROCESO DE GRADO 2024.**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, OCTUBRE
2024.**

INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales representan una amenaza constante para las comunidades vulnerables, especialmente en regiones como El Salvador, donde fenómenos como terremotos, tormentas e inundaciones son recurrentes. Ante estos riesgos, la organización y gestión de albergues de emergencia es un componente esencial en la respuesta humanitaria, garantizando refugio y asistencia básica a las personas afectadas.

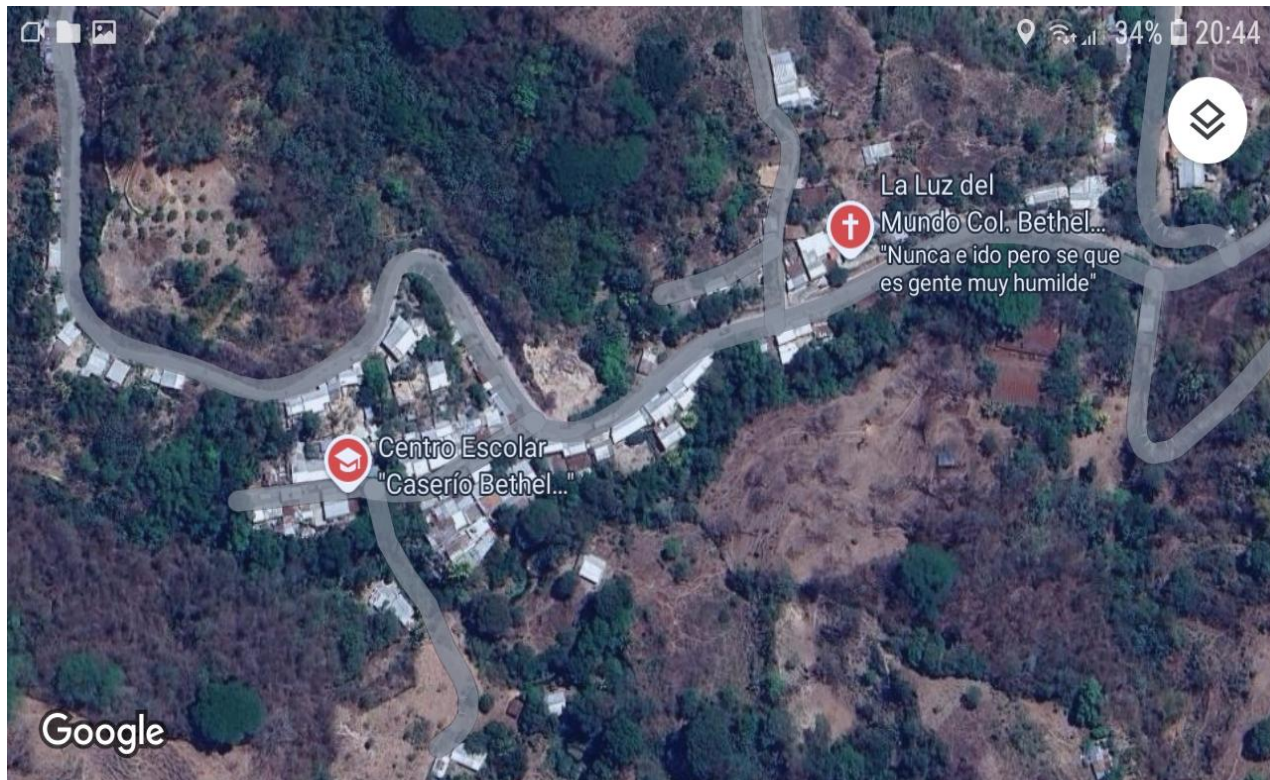
En este sentido, los albergues deben ser espacios que no sólo proporcionen seguridad, sino que también favorezcan la atención sanitaria, la alimentación y el apoyo psicológico en momentos de crisis. En el municipio de Oratorio de Concepción de Cuscatlán Norte; es una de las áreas que, debido a su ubicación geográfica, enfrenta una alta vulnerabilidad a diversos fenómenos naturales. En este contexto, la adecuada formación y funcionamiento de los albergues en dicha localidad resulta crucial para mitigar los efectos de los desastres y atender de manera eficiente a la población afectada.

El presente estudio tiene como propósito analizar la estructura, organización y operatividad del albergue en Oratorio de Concepción, el cual es el único albergue identificado de esta zona en desastres naturales, cuya infraestructura han sido las del Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques; las cuales han sido utilizadas para estas situaciones emergentes; este estudio tiene el propósito de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el proceso de respuesta ante situaciones de emergencia.

A través de un enfoque detallado, se examinarán los protocolos establecidos para la formación de albergues, la infraestructura disponible, la capacitación del personal encargado y la coordinación entre las autoridades locales y la comunidad. Los resultados obtenidos servirán como base para generar recomendaciones que contribuyan a mejorar la eficacia y la preparación de los albergues en futuros desastres, asegurando así una respuesta más eficiente y efectiva que garantice la seguridad y bienestar de la población afectada.

FORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ALBERGUES EN EVENTOS DE DESASTRES NATURALES EN ORATORIO DE CONCEPCIÓN CUSCATLAN NORTE.

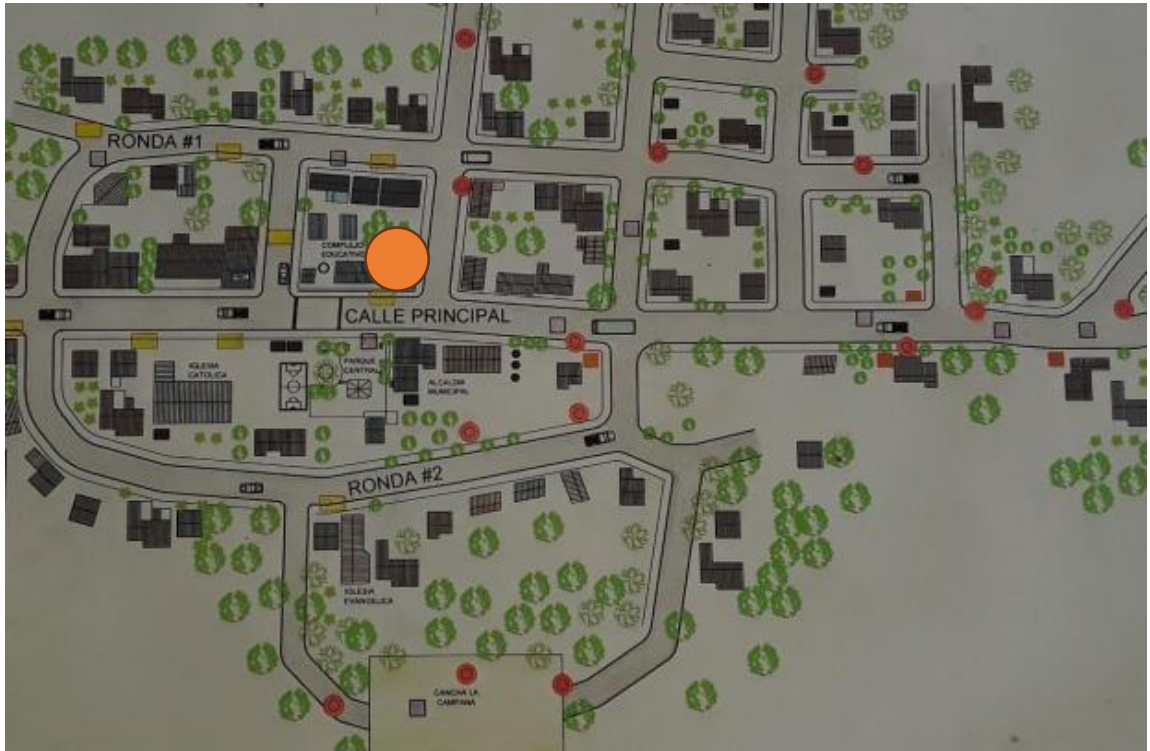
Zona vulnerable en situación de riesgo: Colonia Bethel tacanagua.



FUENTE:

https://www.google.com/maps/place/Centro+Escolar+%22Caser%C3%ADO+Bethel,+Cant%C3%B3n+Tacanagua%22/@13.813052,-89.048077,15z/data=!4m6!3m5!1s0x8f63473b6e48b9f1:0x76c8720ffe4eccaa!8m2!3d13.813052!4d-89.048077!16s%2Fq%2F11kq8456mv?entry=ttu&q_ep=EgoyMDI0MTAyOS4wLWIKXMDSoASAFQAw%3D%3D

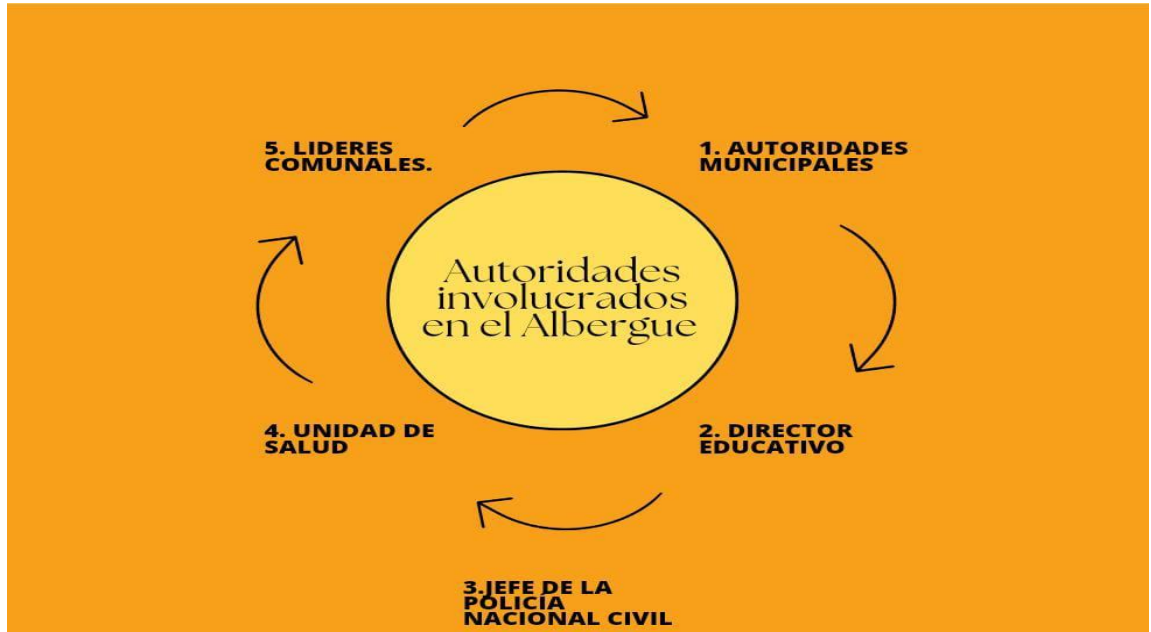
UBICACIÓN:



FUENTE: <https://sv.tiching.com/colegio/centro-escolar-caserio-bethel-c-tacanaqua/542038>

Autoridades involucradas en formación de los albergues

La gestión y supervisión del albergue son responsabilidad de un conjunto de autoridades clave, que incluyen a las autoridades municipales, el director del centro educativo, el jefe de la Policía Nacional Civil, representantes de la Unidad de Salud y líderes comunales. Estos actores desempeñan un papel fundamental en la organización y operación del albergue, trabajando en conjunto para garantizar un entorno seguro y de apoyo para los residentes. Su colaboración asegura que se aborden adecuadamente las necesidades de la comunidad y se implementen estrategias efectivas para el bienestar de todos los involucrados.



El Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques fue elegido primera prioridad para albergue en Oratorio de Concepción debido a que es el único albergue identificado en la zona.

A pesar de que existen otras infraestructuras disponibles, este complejo es la opción más adecuada por su tamaño y capacidad para alojar a un número significativo de personas, su infraestructura robusta que asegura la seguridad de los albergados, y su ubicación estratégica en el centro urbano, cerca de servicios importantes como la policía y el transporte público. Estas características lo convierten en la mejor opción para responder a emergencias de manera eficiente.

Infraestructura utilizada para albergue

ESTRUCTURA 1





FUENTE: Fotografías proporcionada por Carlos Rodríguez, quien fue parte de los albergados durante la tormenta Aida en el año 2009 en El Salvador.

Cuestión	¿Nivel de cumplimiento de la instalación?
Tamaño aproximado	El terreno abarca una extensión total de 5,000 metros cuadrados, lo que proporciona un amplio espacio para diversas actividades y funcionalidades.
Ubicación	<p>El edificio se encuentra estratégicamente situado en el centro del casco urbano, lo que permite un acceso ágil y directo a las principales áreas comerciales y administrativas de la ciudad. Además, el inmueble está ubicado cerca de un campo deportivo recreativo, lo que favorece la práctica de deportes y actividades recreativas en la comunidad.</p> <p>Así mismo, la cercanía a una delegación de policía proporciona una sensación de seguridad y tranquilidad a los residentes y visitantes. En términos de transporte, el área cuenta con un excelente servicio de transporte público</p>
Propiedad	El Centro escolar es propiedad del estado.
Tipo y características del edificio	<p>La infraestructura del edificio está construida principalmente de concreto, lo que le confiere una gran solidez y durabilidad. La estructura de ladrillos complementa esta robustez, mientras que el techo de hierro galvanizado corrugado asegura una protección efectiva contra las inclemencias del tiempo, garantizando así la integridad del inmueble a lo largo de los años.</p> <p>El diseño del edificio incluye puertas y ventanas en excelente estado, lo que no solo aporta estética, sino que también facilita una adecuada ventilación y circulación de luz natural en todas las áreas. En cuanto a la seguridad, el inmueble está dotado de salidas de emergencia estratégicamente ubicadas alrededor de su perímetro, asegurando la rápida evacuación en caso de ser necesario. Además, cuenta con un muro perimetral que ofrece una protección adicional y delimita claramente el espacio.</p> <p>Dentro de las instalaciones, el edificio alberga un total de 19 aulas amplias, cada una de ellas diseñada para proporcionar un entorno de aprendizaje cómodo y funcional, con buena iluminación que favorece la concentración y el rendimiento académico. También se incluye una cocina, que permite la preparación de alimentos, así como nueve baños sanitarios, los cuales están distribuidos de manera eficiente para atender las necesidades de los usuarios.</p> <p>Adicionalmente, el espacio cuenta con pequeños quioscos equipados con mesas respectivas, ofreciendo áreas para el descanso y la</p>

	interacción social entre estudiantes y visitantes. Estas instalaciones están concebidas para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia, contribuyendo al bienestar general de la comunidad educativa.
Uso actual del edificio	El “Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques”, opera como una institución educativa, ofreciendo clases de forma normal. Su utilización como albergue se reserva exclusivamente para situaciones de emergencia, como catástrofes, momento en el cual se habilitan las instalaciones para brindar refugio y asistencia a quienes lo necesiten.
Servicios	El albergue cuenta con conexión a la red principal de suministro de agua y sistema de drenaje, así como con servicio eléctrico y telefonía. Además, dispone de acceso a transporte público, lo que facilita la movilidad de sus usuarios.
Otros detalles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de Alojamiento: Se contó con 25 familias. 2. Servicios Básicos: Disponibilidad de servicios como baños, duchas, cocina, y áreas comunes. 3. Seguridad: Medidas de seguridad implementadas, como vigilancia y protocolos de emergencia. 4. Asistencia Psicosocial: Disponibilidad de apoyo emocional y psicológico para los albergados. 5. Actividades Recreativas: Programas o espacios destinados a la recreación y el esparcimiento. 6. Alimentación: Provisión de alimentos y dietas especiales según necesidades. 7. Colaboraciones: Alianzas con organizaciones locales para apoyo logístico y recursos. 8. Reglamento Interno: Normas y pautas que deben seguir los usuarios del albergue. 9. Mantenimiento y Limpieza: Protocolos establecidos para asegurar la higiene y el buen estado de las instalaciones.

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Análisis del Informe del Albergue

1. Ubicación:

El albergue se sitúa en un terreno de 5,000 metros cuadrados en el centro del casco urbano. Esta ubicación es estratégica, ya que:

Facilita el acceso a áreas comerciales y administrativas.

Está cerca de un campo deportivo, promoviendo actividades recreativas.

La proximidad a una delegación de policía añade una capa de seguridad, generando tranquilidad para los residentes.

El buen servicio de transporte público mejora la conectividad.

2. Infraestructura:

La estructura del edificio es robusta, construida principalmente de concreto y ladrillos, lo que garantiza su durabilidad. El techo de hierro galvanizado ofrece protección contra condiciones climáticas adversas. Los puntos destacados son:

Seguridad: Las salidas de emergencia y el muro perimetral son medidas cruciales para la seguridad de los residentes.

3. Instalaciones:

El albergue cuenta con:

Aulas: 19 aulas amplias y bien iluminadas que favorecen el aprendizaje.

Cocina: Una cocina equipada para la preparación de alimentos.

Baños: Nueve baños distribuidos eficientemente, atendiendo las necesidades de los usuarios.

Áreas Sociales: Quioscos con mesas que fomentan la interacción social y el bienestar general.

4. Aspectos Positivos:

Diseño Funcional: La infraestructura está diseñada para ofrecer un ambiente cómodo y funcional, adecuado para el aprendizaje y la convivencia.

Seguridad: Las medidas de seguridad implementadas son adecuadas y necesarias para un albergue.

CONCLUSIONES

El “Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques” se presenta como una infraestructura clave para la comunidad, no solo por su función educativa, sino también por su capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Su ubicación central en el casco urbano es una ventaja significativa, ya que asegura un acceso fácil a servicios esenciales y refuerza la conexión con la comunidad. La cercanía a un campo deportivo y a una delegación de policía no solo fomenta un ambiente activo y seguro, sino que también proporciona a los residentes la oportunidad de participar en actividades recreativas y sentir un respaldo en términos de seguridad.

La solidez de la infraestructura, construida con materiales duraderos como concreto y ladrillos, garantiza que el albergue esté preparado para soportar diversas condiciones climáticas y situaciones adversas. Además, el diseño del edificio promueve un ambiente acogedor y funcional, con aulas bien iluminadas y áreas comunes que facilitan la interacción social. La existencia de salidas de emergencia y un muro perimetral refuerzan las medidas de seguridad, lo que es esencial en un espacio que puede albergar a personas vulnerables durante crisis.

El uso del albergue como espacio de refugio en casos de emergencia es un recurso invaluable para la comunidad, proporcionando un lugar seguro donde las familias pueden encontrar apoyo y asistencia. La capacidad de alojamiento para 25 familias refleja un compromiso hacia la atención de necesidades inmediatas en situaciones críticas, lo que es crucial para la recuperación y el bienestar de los afectados.

Los servicios ofrecidos, que incluyen agua, electricidad, asistencia psicosocial y actividades recreativas, son aspectos integrales que mejoran la calidad de vida de los albergados. La provisión de alimentos y dietas adaptadas a las necesidades específicas de los residentes es un ejemplo de cómo el albergue busca atender no solo las necesidades básicas, sino también el bienestar emocional y físico de quienes lo utilizan. La colaboración con organizaciones locales para asegurar recursos y apoyo logístico es un enfoque estratégico que amplía la capacidad de respuesta del albergue, permitiendo una gestión más eficiente y efectiva en momentos de crisis.

El reglamento interno establecido y los protocolos de mantenimiento aseguran un funcionamiento ordenado y una higiene adecuada, elementos fundamentales para la salud y el bienestar de los usuarios. Estos aspectos organizativos son esenciales para crear un ambiente de respeto y convivencia

armónica, permitiendo que el albergue opere como un espacio de refugio y solidaridad.

En resumen, el “Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques” no solo cumple con su función educativa, sino que también se convierte en un pilar de apoyo para la comunidad en tiempos de necesidad. Su diseño, ubicación, servicios y enfoque en la seguridad y el bienestar social lo convierten en un modelo a seguir para otras instituciones similares.

Para maximizar su impacto, sería beneficioso seguir fortaleciendo las alianzas con organizaciones comunitarias y fomentar la capacitación del personal, asegurando así que el albergue esté siempre preparado para cumplir con su misión de manera efectiva y solidaria.

No hay un conflicto significativo entre el uso de la escuela como albergue y la continuidad educativa, ya que la utilización de las instalaciones como albergue ocurre de manera temporal y sólo en situaciones de emergencia.

Según las fuentes recopiladas, el Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosques ha sido habilitado como albergue sin problemas, y su uso no interfiere gravemente con el ciclo educativo, dado que se activa solo en casos de desastres naturales. Con una adecuada coordinación y planificación, se puede asegurar que el impacto en las actividades escolares sea mínimo, garantizando tanto la seguridad de los albergados como el retorno a las clases cuando las condiciones lo permitan.

**ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERÓN
EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

TÍTULO DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR/ES IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

ESTUDIANTES CURSARON EL CURSO ESPECIALIZACIÓN :

PEREZ SANTOS, JAIME YOVANY :

PALMA RIVERA, KARLA MICHELLE :

ROMERO MARTINEZ, KATHERINE ARACELY :

:

FECHA DE ENTREGA INFORME :

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:

ACUERDO N° :
ACTA N° :
FECHA DE SESIÓN :
ACUERDO N° :
ACTA N° :
FECHA DE SESIÓN :
ACUERDO N° :
ACTA N° :
FECHA DE SESIÓN :

COMENTARIOS: